

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Buenos días, damos comienzo a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con fecha 28 de septiembre de 2021, siendo las diez horas y media.

Y queríamos dar hoy la enhorabuena a los organizadores de las pruebas del Quebrantahuesos, la marcha cicloturista del Quebrantahuesos y la Ultra Trail Guara por realizar dos pruebas tan importantes en nuestra comunidad autónoma, que además son... tienen una clara proyección internacional.

Y también queremos dar la enhorabuena a los organizadores del homenaje a don Joaquín Carbonell, celebrado en la sala Mozart del Auditorio de Zaragoza y que, la verdad, es que fue un espectáculo intenso y bonito y, sobre todo, pues con un gran recuerdo hacia este gran actor y cantante aragonés; y en especial, pues al músico aragonés Gabriel Sopena, que fue quien coordinó toda la ceremonia.

Ahora sí, comenzamos el orden del día *[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos]* con el primer punto, que es lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior. ¿Alguna cuestión por parte de algún diputado o diputada? Si no es así, damos por aprobada por asentimiento el acta.

Y el segundo punto es la comparecencia de la directora general de Patrimonio Cultural a propuesta del consejero de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el Plan de Investigación del Patrimonio Cultural y tiene para ello, la directora general de Patrimonio Cultural, señora María Sancho Menjón Ruíz, diez minutos, a la cual le damos la bienvenida a esta comisión.

La señora directora general de Patrimonio Cultural (MENJÓN RUÍZ): Bueno, muchas gracias, presidente de la Comisión, miembros de la mesa, señores diputados, señoras diputadas.

Mi intervención está dedicada a presentar las actuaciones realizadas y previstas en relación con el fomento de la investigación en patrimonio cultural y no solo para informarles a ustedes, sino también para pedirles, bueno, ofrecerles la posibilidad de plantear propuestas a este plan de investigación que está en curso de elaboración, como veremos ahora.

Entre las competencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural está la investigación en patrimonio. Según la Ley Orgánica 5/2007 de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, en concreto, en su artículo 22, en el que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ordena a los poderes públicos promover, entre otras cosas, el conocimiento del patrimonio cultural histórico-artístico de Aragón.

Y luego también es obligación de este departamento el elaborar planes de actividad plurianuales, entre ellos los planes de investigación, de conformidad con la Ley 3/1999 de 10 de marzo, del patrimonio cultural aragonés, principalmente en sus artículos 73 y 83.1... perdón, 76 y 83.1. El 76 lo que dice es que corresponde a la comunidad autónoma, entre otras cosas, la investigación del patrimonio cultural y en el 83.1 que el departamento responsable de patrimonio cultural de forma plurianual planificará su actividad, entre otras cosas, en cuestiones de investigación sobre patrimonio.

En años pasados, los recursos para investigación se han dedicado principalmente, aunque no solo, a financiar campañas en yacimientos arqueológicos, puesto que se consideró que era el área de estudio que lo necesitaban más, así como también a convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro y a particulares.

Sin embargo, transcurrido ya un tiempo, se ha visto necesaria la elaboración de un plan de investigación más estructurado, más completo y diversificado que guíe la actuación del departamento a varios años vista, de manera plurianual y con el objeto de atender a los distintos ámbitos que abarca el patrimonio cultural, que, como ustedes saben, es muy amplio, Porque no solamente es el histórico artístico, también el inmaterial, arqueológico, paleontológico, documental, etcétera.

Se ha recurrido para ello a varias iniciativas que pasaré a detallar ahora para las que en este ejercicio 2021 se han destinado un total de trescientos cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco euros, destinados a financiar trabajos de investigación - también inventario, campañas arqueológicas- que, como digo, detallaré, en distintas áreas de interés, tanto de carácter histórico, técnico, también de gestión para cuestiones que benefician tanto al conocimiento del patrimonio cultural como a la labor de la propia dirección general.

Estas líneas principales de trabajo han sido, en cuanto a investigación y están siendo, en primer lugar, la creación de la Cátedra Gonzalo Borrás de investigación en arte aragonés, vinculada al Departamento de Historia del Arte de la Universidad Zaragoza y en colaboración con el Instituto de Patrimonio y Humanidades de la misma universidad. Se apuesta con ella por la investigación académica en Historia del Arte, en especialidades que era, considerábamos necesario reforzar, al haberse jubilado la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

generación anterior de catedráticos e investigadores que impulsó tales estudios desde los años ochenta.

Con ello se trata de reforzar, sobre todo, y en primera instancia, aunque desde luego esto también puede ir ampliándose, el estudio, sobre todo, como digo, del arte medieval: románico, gótico, islámico y mudéjar; y estimular, digamos, la cantera de especialistas en estos periodos clave de la historia de Aragón.

La Cátedra está dotada con treinta mil euros anuales. En segundo lugar, y ya plenamente en lo que se trata el patrimonio... o sea, el Plan de investigación en patrimonio, lo que se hizo fue crear un comité asesor en diciembre de 2020, con el que llevamos trabajando todo este año y cuya labor concluirá a finales del presente ejercicio, previsiblemente.

Se trata de que los especialistas en distintas áreas patrimoniales aporten su visión sobre las necesidades que han detectado en su campo correspondiente y de que los representantes de las instituciones que forman el comité traben una coordinación que lleve a una optimización de los trabajos, también de los recursos destinados.

El comité está formado por representantes de la Administración y de la Universidad de Zaragoza, además de miembros del Instituto de Estudios Altoaragoneses, del Instituto de Estudios Turolenses, de la Institución Fernando el Católico, la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, las asociaciones científicas, como el Instituto Aragonés de Antropología y el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, de manera que, bueno, todos son instituciones que tienen entre sus fines la investigación, de manera que podamos trabajar de una manera coordinada y que tengamos información por parte de los especialistas en cada campo de que áreas son las que ellos consideran que están más necesitadas de profundizar en la investigación.

Para esta definición del plan se han perfilado ya en anteriores reuniones con el comité asesor algunas de sus líneas principales. Les comento alguna... o sea, les señalo simplemente algunas de ellas, pero, como digo, esto ha de cerrarse antes del final del ejercicio. Bueno, pues hemos planteado que es necesario investigar sobre arte emigrado y arte y guerra civil, para saber el destino de muchos... bueno, elementos de nuestro patrimonio que en esos años tuvieron una azarosa vida.

La situación jurídica y bienes, muebles e inmuebles del patrimonio conventual por el hecho de que algunos de ellos están en una delicada situación actual, dada la exigua cantidad de miembros de que constan las comunidades que los habitan, de arte rupestre que, como saben, es Patrimonio Mundial y se van haciendo descubrimientos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuevos enclaves de pinturas rupestres para nuestra alegría. Pero, claro, es necesario estudiarlos en estos tiempos. Bueno, pues ha habido varios descubrimientos.

Enclaves paleontológicos en distintas zonas de Zaragoza y Huesca, que quizá tienen... hemos detectado menos recursos, dado que en Teruel ha sido una provincia mucho más estudiada en este sentido y hemos tenido, pues también descubrimientos recientes muy importante. Dólmenes y megalitos, patrimonio musicológico, documental y en bienes muebles, es decir, los propios instrumentos. Consideramos que es un área que no ha recibido todavía mucha atención y es importantísima en el patrimonio aragonés, o patrimonio inmaterial o patrimonio hidráulico.

Estas son algunas de las líneas, las ciudades villas y vías romanas es otra y la cultura celtibérica.

En este ejercicio 2021 se han destinado ya un total de ciento treinta mil euros a esta área concreta de financiar estudios sobre patrimonio cultural, tanto de carácter histórico-técnico como de gestión. Por otra parte, se prosigue con el impulso al estudio y excavación de yacimientos declarados BIC. No es un área que, por mucho que hayan recibido mayor impulso en otros momentos la hayamos dejado olvidada, ni muchísimo menos.

Este año nos hemos dedicado a la reactivación de algunos de los más interesantes para Aragón. En concreto, las campañas de excavación del hospital de Santa Cristina de Somport, como saben, puerta de entrada del Camino de Santiago en Aragón y uno de los enclaves de su género más importantes de la Europa medieval.

El inicio de las campañas de excavación en el yacimiento de Aratis, en Aranda de Moncayo, ese enclave que sufrió aquel terrible expolio en los años ochenta y noventa y del que salieron los famosos cascos que recientemente han sido devueltos a Aragón, pero del que queda mucho conocimiento por extraer acerca de la cultura de un enclave importantísimo.

La semana que viene, en concreto, se reactivará las campañas de excavación en de Velilla de Ebro, en el yacimiento Lepida Celsa, que llevaba, pues ya algunos... bastantes años sin tener nuevas campañas. También se han cargado ya el Plan de actuaciones en el yacimiento de Forau de la Tuta en Artieda que, bueno, saben que fue un poco protagonista este verano por los destacables hallazgos que se produjeron en una campaña de sondeos realizada por la Universidad de Zaragoza, ese plan ha de estar concluido también a finales de este ejercicio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, bueno, es asimismo destacable el apoyo prestado a la recuperación del material paleontológico hallado en Camarillas en Teruel, en concreto una quincena de vertebras de una nueva especie de dinosaurio gigante, logro que tuvo una importante repercusión mediática.

En cuanto a investigación e innovación, la dirección general, esta dirección general forma parte de la comunidad de conocimiento e innovación de sectores e industrias culturales y creativas, el llamado KIC de industrias culturales y creativas, con tres líneas principales que nos parece muy importante desarrollar: nuevas técnicas y soluciones en la eliminación de humedades en los monumentos, porque es el gran enemigo del patrimonio construido, el patrimonio monumental. La innovación aplicada a la búsqueda de soluciones para el cubrimiento o yacimientos. Esto si quiere, como veo que ya no tengo tiempo, se lo explico después, pero es que es muy importante que hallar un sistema de cubierta óptimo.

Patrimonio accesible e inteligente. Hemos llamado así a la aplicación de nuevas tecnologías que faciliten tanto la accesibilidad de personas con discapacidad a los monumentos en el ámbito motriz o sensorial, incluso intelectual y que ayuden a controlar, por otra parte, eficazmente los parámetros de vigilancia, de unidad y de temperatura que posibiliten la protección e integridad de los mismos, así como la conservación preventiva.

Estas líneas investigación se aplicarán en el corto plazo a proyectos piloto en enclaves patrimoniales, que se verán así beneficiados de forma directa de esta labor investigadora. Se continúa, asimismo, con la elaboración de inventarios del patrimonio, otro aspecto que se integra también en el ámbito de la investigación, el inventario de bienes muebles en posesión de la Iglesia católica, bienes del patrimonio construido con destino a la base de datos SIPCA. Pueblos deshabitados, tradiciones, patrimonio inmaterial, etcétera.

Cada año se destinan a ello ochenta mil euros en este apartado y en este ejercicio se contará además con el apoyo económico de los fondos MRR para su digitalización y, por último, ya fuera... ya veo que me estoy pasando, ya fuera de lo que es el ámbito del patrimonio cultural, que es lo que centra esta intervención, me gustaría señalar que también hay una parte de los recursos que se destinan a memoria democrática que también van orientados a la investigación, aunque, como digo, esto ya queda fuera de lo que es el ámbito propiamente del patrimonio cultural.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todos estos trabajos se difunden a través de la web Patrimonio Cultural de Aragón. es y mediante publicaciones específicas que dan traslado de todo esto a la sociedad como beneficiaria última de esta labor de investigación.

Quedo a su disposición para cualquier pregunta que quieran hacer.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Muchas gracias, directora.

Es el turno de intervención de los diferentes partidos políticos. Empezaremos por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías.

Sumarme a las felicitaciones que el presidente ha hecho al inicio de la sesión. Buenos días, señora directora general, señora Menjón.

Lo cierto es que después de oír su intervención, que le agradecemos profundamente, quizá el título de la comparecencia debería haber sido, pues, bueno, dar cuenta de los trabajos en materia de patrimonio, porque, claro, nosotros buscábamos el plan. Usted sabe... saber decir el Plan compilado con todas las iniciativas, de forma coherente, que nos permitiese analizar si cumple o no cumple las expectativas que debería tener o no. Lo que hemos escuchado nos parece correcto, pero sí que nos falta una visión sistémica que además se ajuste inequívocamente, como así tiene que ser, a lo que dice nuestro marco normativo que usted ha citado en alguno de sus artículos, y yo quiero hacerle alguna cuestión al respecto de alguna de las cuestiones estructurales de gestión, del cómo vamos a plantear la política en materia de patrimonio en adelante, a tenor de su intervención.

Nos gustaría... claro, buena parte de las funciones que, por ejemplo, usted le atribuye a ese comité para la promoción de la investigación en patrimonio cultural, que creemos que es importante, que se ajustaría a lo que dice el artículo 80 de órganos consultivos de nuestra Ley de Patrimonio. Claro, pero buena parte de esas funciones son funciones del Consejo Aragonés de Patrimonio que está regulado en otro artículo. Entonces, nos gustaría saber cómo se van a encajar.

Porque, en primer lugar, creemos que es importante. Es importante evitar duplicidades, creemos que si los órganos no funcionan hay que modificarlos, hay que mejorar su funcionamiento, siempre lo hemos dicho, la participación tiene que ser adaptada a la realidad y real, por otro lado, y si los órganos necesitan cambios, desde luego, para mejorar su desarrollo, es el desarrollo de su trabajo que se hagan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, si va a ser complementario al Consejo, si lo va a suplir... bueno, que nos cuente un poco, porque es verdad que hay elementos colectivos, organizaciones e instituciones que están en un sitio y están en otro y otras que solo están en un sitio. Entonces, nos gustaría saber un poco cómo se va a aunar todo esto en aras también de esa claridad.

Claro, había un Plan general de investigación de patrimonio, por ejemplo, cultural y arqueológico en Aragón. Hablaba usted de ámbitos, ha citado alguno de ellos muy amplios, muy extensos. ¿Esto se va a incorporar en esa visión sistémica, en ese Plan aragonés que también determina la ley que tenemos que tener? Porque a nosotros sí que es verdad que nos gustaría tener, bueno, pues el repositorio de medidas, de líneas de actuaciones, de ámbitos, de herramientas de coordinación, de espacios consultivos y de participación y también presupuestario, ¿no? Es decir, el reflejo presupuestario y con cierta coherencia.

Yo estoy de acuerdo en que hay que estructurar las políticas en materia de patrimonio cultural, material e inmaterial de nuestra comunidad, pero necesitamos claridad en ese sentido, señora directora general; y en ese sentido también, por eso le pregunto, por ejemplo, cuestiones. Usted ha citado multitud de... multitud de ámbitos de actuación: arte emigrado, arte rupestre, cartografía patrimonial, cultura celtibérica, yacimientos paleontológicos, arqueológicos. A nosotros nos puede parecer correcto.

Hay más cuestiones que a nosotros nos gustaría saber, pues, patrimonio industrial, por ejemplo. ¿Qué se va hacer en ese sentido? ¿Qué papel van a jugar los parques culturales? ¿Cómo vamos a integrarlos dentro de nuestra política patrimonial? ¿Cómo y de qué manera vamos a integrar el patrimonio lingüístico? Que también es muy importante en nuestra comunidad. ¿Cómo vamos a fomentar...? Usted hablaba al final de la memoria democrática, que también tiene que ver, sobre todo en el ámbito de investigación. ¿Cómo vamos a integrar todo lo que son las investigaciones de lo que supuso, bueno, el cambio cultural también impuesto por el régimen dictatorial que vivimos en cuestiones tan básicas como la jota, por ejemplo?

Es decir, usted hablaba del patrimonio, buena parte del presupuesto... buena parte del presupuesto destinado a esas investigaciones también venían avalados para el tema de la candidatura de la jota como patrimonio cultural.

Entonces, a nosotros nos interesa, como le digo, esa visión sistémica que no hemos encontrado. Y nos interesa también saber cómo se va a coordinar esto con los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

planes territoriales que se contemplan en la ley, la coordinación entre administraciones, porque desde luego, sin ella no vamos a poder caminar debidamente.

Y respecto a los fondos -y voy acabando ya- usted ha citado que había determinadas líneas de subvenciones, de ayudas a particulares a líneas a entidades de investigación en el presupuesto anterior, que este año, este ejercicio no están reflejadas. Hay un protocolo firmado con la universidad, más allá de esa cátedra, que nos gustaría que nos contase si realmente todas esas líneas de investigación se van a focalizar en el ámbito universitario o se van a generar grupos estables al margen. Bueno, que nos cuente un poco cuál es el propósito de esa apuesta por la investigación que consideramos importante, igual que consideramos importante integrar los archivos para facilitar la investigación. Es una tarea que queda pendiente de forma debida.

Hay por último, una cuestión que nos parece relevante, que es la necesidad de garantizar la accesibilidad, de garantizar el patrimonio que llega y es accesible para el conjunto de la ciudadanía, teniendo una visión mucho más amplia. Sabe que para nosotros, por ejemplo, el inventario de pueblos deshabitados, el patrimonio cultural más allá del patrimonio eclesiástico de la Corona de Aragón nos parece muy relevante profundizar precisamente en esas líneas que faciliten también que el patrimonio cultural es accesible y que se convierte en un activo para nuestro territorio y para nuestra sociedad.

Agradecerle su presencia hoy aquí, su participación en esta comisión y espero que me conteste a algunas de las cuestiones que le he formulado.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Directora general, bienvenida a esta comisión y, primero le quería agradecer las gestiones que realiza día a día alrededor del Patrimonio aragonés. Hemos tenido además ocasión de tener alguna conversación, incluso molestándola en vacaciones y simplemente lo quiero hacer público aquí, porque al final, los directores generales, como cualquier gestor público están para intentar impulsar acciones alrededor del patrimonio, independientemente del color y cuando son fructíferas, pues bueno, yo creo que no viene de más agradecer las cosas públicamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Además, alrededor de la labor que tiene usted, que es la de trabajar alrededor del patrimonio cultural, ese bien tangible y también intangible en donde ponemos y debemos poner en valor lo nuestro, que tiene una amplitud enorme, porque no solo hablamos de Historia del Arte. Hablamos de la Edad Media, hablamos de patrimonio industrial, podemos hablar de un sinfín de cosas que al final es poner en valor la identidad de una región, de un pueblo como es el aragonés.

Con lo cual, bonita labor la que tiene por delante y cualquier acción que haga al respecto, pues contará con nuestro apoyo. Yo creo que es labor, no solo del Partido Aragonés, sino de todos los que están aquí de intentar ayudar a la hora de poner en valor lo que es el patrimonio de nuestra tierra.

Y, además nos parece bien explicaciones que ha dado alrededor del Plan de investigación, porque al final tiene que haber una estrategia y tiene que haber un plan en todo.

Y, en definitiva, el poder cuadrar ese plan, no en el corto, muy corto plazo, sino que sea un documento, una hoja de ruta que puede servir para este Gobierno, incluso para posteriores es una muy buena idea y eso también se hace alrededor y todos los que estamos en procesos de gestión lo sabemos, que no se puede hacer un plan mensual o anual, sino que debe ser visto a largo plazo dentro de lo que es planes plurianuales.

Con lo cual, ya solo marcando esa hoja de ruta, la cosa pinta bien. En ese sentido, lo que tenemos que hacer es dejarle trabajar, poder aportar, como vamos a hacer en esta comisión, o seguro que alrededor del territorio, pues va a tener también bastantes aportaciones y bastantes ideas al respecto y en ese sentido, yo creo que es una magnífica idea.

Yo solo preguntarle alrededor de cuál sería el timing aproximado de previsión, qué tiempos maneja, qué tiempos tenemos y luego una segunda pregunta -y se lo dice alguien que ha expresado al respecto-, pero lo hace porque al final el mundo va a ir por ahí, que es ¿qué acciones alrededor de la digitalización va a trabajar?

Usted ha nombrado algo que nos ha gustado como es esas aplicaciones en cuanto al patrimonio accesible e inteligente. Yo creo que es un muy buen camino y creo que incorporar la tecnología a todos los aspectos de la vida, pero especialmente también alrededor del patrimonio va a ayudar a que ese patrimonio tangible e intangible de nuestra tierra, no solo pueda llegar a la gente que nos visita en Aragón, en España y en Europa, sino que pueda llegar a todo el mundo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nada más, felicitarle por la labor y naturalmente contará, como sabe, con todo nuestro apoyo.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora directora general.

La investigación del rico patrimonio cultural de Aragón, obviamente, debe realizarse sobre los bienes declarados de interés cultural, los catalogados, los inventariados y, además de todos aquellos otros bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y con la cultura de Aragón y de España, ¿no?

Desde Vox creemos que tiene una importancia especial la investigación acerca de todos aquellos bienes históricos y artísticos aragoneses que se encuentran fuera de Aragón, ya sean emigrados, sustraídos, expoliados, como queramos llamarlo.

En este sentido, querríamos resaltar que par Vox y es absolutamente conocido para todos, la idea de que Aragón y, por tanto, España no puede entenderse sin sus monasterios e iglesias, ¿no? Están fuertemente ligados al arte, a la cultura y a la espiritualidad del pueblo.

Los monasterios fueron la piedra angular del germen de Aragón. Por lo tanto, sin comprender el significado... lo que significaron los monasterios no se puede entender nuestro pasado. Los monasterios cubrieron las necesidades espirituales de la población, favorecieron el auge económico, organizaron el territorio y fueron los grandes difusores de la cultura en aquella época. La herida provocada por la desamortización del siglo XIX, que tanto afectó a los monasterios y conventos aragoneses, el expolio sufrido durante la Guerra Civil, con la quema y saqueo indiscriminado propiciado por el clima, pues anticatólico del bando republicano, el Frente Popular, que supuso la pérdida irreparable de gran parte del riquísimo patrimonio cultural existente.

Imagino que en esa parte que ha dicho de memoria histórica se dedicarán a tratar también esta cuestión, me imagino. También quería nombrar a Erik el Belga, ¿no? Porque en este país somos un poco especiales, personas que se han dedicado como un ladrón internacional a expoliar nuestro patrimonio han sido presentados a veces como héroes, ¿no? Como algo romántico, y eso a ver si vamos superándolo, que es parte de nuestros complejos como Nación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La labor de investigación y el esfuerzo desde el punto de vista legal se debe hacer para retomar... retornar, perdón, estos bienes, tanto los casos ya conocidos como los bienes del monasterio de Sijena, como, por desgracia tantos que están en una situación de absoluto desconocimiento y no estamos en ello.

Desde el punto de vista del patrimonio cultural, Aragón es una región privilegiada por supuesto, por el enorme valor que representa. Sin embargo, y por desgracia, la capacidad de investigación y de innovación en conservación es mucho menor que la que deberíamos tener; y no solo en el sector público, que tenemos exiguas cantidades destinadas en referencia a estas partidas presupuestarias, sino sobre todo también en el campo privado.

Procede, por tanto, un análisis de la situación, identificar carencias y proponer prioridades en este plan de investigación, que ya nos ha dicho que está en curso, que se está construyendo, del patrimonio cultural de Aragón. En Vox creemos que es un factor que debemos tener en cuenta la investigación del patrimonio cultural, daría empleo a numerosos profesionales, pues tanto del sector público y del sector privado.

Entonces, me gustaría también enfocar esta cuestión desde el punto de vista de generación de empleo, de un empleo de calidad, de unos grandes profesionales que pueden incluirse y contar con ellos para una labor, pues muy encomiable, ¿no?

Desde el patrimonio cultural aragonés creemos necesario destacar la importancia de realizar una buena investigación lexicográfica de las diferentes fablas que configuran el patrimonio inmaterial de Aragón y, por tanto, de España.

Por otro lado, desde Vox pensamos en las manos... que en las manos de los docentes de la universidad hay una responsabilidad muy importante, ¿no? Es imprescindible contagiar a los jóvenes, a las nuevas generaciones pues de esa inquietud, de esa curiosidad, de ese conocer el legado de nuestros antepasados, de nuestro patrimonio y fomentar eso de una forma, pues atractiva y crearles esa necesidad de saber, ¿no? Ese gusto de saber. Debemos animarles a hacer ese viaje por el tiempo, por eso también pensamos que parte de la inversión destinada a este plan debería destinarse a algún tipo de becas universitarias, por ejemplo.

Y ya, dos cuestiones muy breves que me gustaría, en cierto modo, que las tuviera en cuenta si lo entiende oportuno para este plan, sería fomentar la investigación de nuevas técnicas y tecnologías para mejorar la restauración y conservación de nuestro patrimonio artístico y cultural, porque creo que es una parte imprescindible para esta cuestión, pues conservar, proteger, restaurar lo que ya tenemos para tenerlo en buenas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

condiciones. Y otro favorecer el tema de la inclusión a todo tipo de personas con independencia de sus posibles discapacidades o habilidades especiales, capacidades especiales para que tengan acceso a la cultura y a nuestro patrimonio, pues con la mayor normalidad, ¿no?

También, por supuesto, fomentar, como he dicho, esa curiosidad y ese interés de los más pequeños. Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Buenos días. Gracias, señora Menjón, por las explicaciones que nos ha dado.

Hay que reconocer que cuando hablamos de patrimonio cultural estamos hablando de valor cultural, de fuente de crecimiento económico y de riqueza, de empleo, de estímulo para el turismo, de beneficio también directo para la economía local, de aportación social, porque, sobre todo, dirigido a la Educación, porque un patrimonio conocido y con el que la sociedad se identifica genera cultura y conocimiento.

Pero también podemos y creemos interesante hablar de la conservación del medio ambiente, de un modo directo en los objetivos, como la conservación de los paisajes culturales, el patrimonio industrial y del patrimonio inmaterial, porque realmente el patrimonio cultural engloba todos esos temas.

No debemos de olvidar que el patrimonio cultural es un bien no renovable y aunque existe la conciencia de la necesidad de conservar y realizar actuaciones de conservación, hay problemas sin resolver y nuevos riesgos para el patrimonio que hacen imprescindible seguir avanzando en el conocimiento para garantizar la conservación de este patrimonio de cara al futuro.

Dentro del Plan de prevención de patrimonio cultural de este año se han informado más de seiscientos cincuenta expedientes de obras, planes y proyectos que afectan al territorio aragonés y nos gustaría, si nos podría explicar un poco en qué líneas se está actuando a este respecto.

Otra cuestión también del Plan de investigación en patrimonio cultural, que está dirigido a financiar veinte trabajos científicos sobre patrimonio cultural aragonés, con actuaciones destacadas en Arqueología y Paleontología, por ejemplo, como la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necrópolis islámica de Tauste, que estoy segura que conoce perfectamente, la cueva de Chaves, San Juan de la Peña o San Victorián. Porque investigar, proteger y difundir el rico patrimonio aragonés sirve, por ejemplo, para descubrir el yacimiento en Artieda, usted lo ha nombrado, donde se ha localizado lo que podría ser una importante ciudad romana, en la que ya se ha descubierto un mosaico excelente, estado de conservación y restos de patrimonio de los viales urbanos. Todo un claro ejemplo de lo que fuimos y de lo que podemos llegar a ser.

Usted nos ha hablado de la Cátedra de Gonzalo Borrás para conservar, investigar y dar difusión al patrimonio cultural de Aragón para darlo a conocer a la ciudadanía y, sobre todo, entre los jóvenes, por una colaboración que existe con la Universidad de Zaragoza.

Nos ha dicho alguna de las líneas que se iban a seguir. No sé cuándo va a arrancar, si ha arrancado ya o en qué situación, si nos puede comentar algo más al respecto.

También nos ha hablado del inventario del patrimonio cultural encuadrado dentro de la investigación, sobre todo, dirigido al conocimiento de todos los bienes legados de nuestros antepasados. Inventario que servirá para realizar todos los estudios pertinentes para la conservación de todos los bienes. Porque si algo tenemos claro es que no debemos consentir que la restauración de todo el patrimonio cultural sea la gran abandonada, porque si no, algo estaremos haciendo mal.

En cuanto a memoria democrática, es necesario continuar con todos los trabajos realizados para la localización y exhumación de fosas, identificar restos y tareas de dignificación de todas las personas desaparecidas en fosas de la Guerra Civil y la dictadura y, sobre todo, para cumplir con la Ley de Memoria Democrática de Aragón.

También porque servirá para alimentar nuestra democracia de los principios éticos y morales que fortalecen frente a los discursos de la exclusión y la intolerancia, para asegurar, en definitiva, nuestro futuro de convivencia y paz.

Y también se ha hablado aquí de pueblos despoblados y hoy quiero hablar de Ruesta, porque también hay una buena parte de memoria patrimonial que cumplir, ya que los diferentes Gobiernos del Estado español no han cumplido con las obligaciones políticas y éticas en cuanto a las denominadas restituciones territoriales para compensación de las afecciones, y yo sé que usted conoce muy bien este tema.

La historia reciente de este pueblo resta que fue vaciado, porque así lo impusieron los que gobernaban o mal gobernaban en ese momento y está ligado a un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pantano que supuso cubrir bajo las aguas a Ruestas y Tiermas, casi nada. Después de muchos años, en el 2015, a través de una iniciativa del Ayuntamiento de Urriés, se solicitó a la confederación reuniones para recuperar la dignidad y patrimonio de ese rincón y se constituyó la Mesa de Ruestas, que están dos direcciones generales del Gobierno de Aragón, Urbanismo y Dirección General de Patrimonio, sindicatos y ayuntamiento.

Se encargó un plan, pero ese plan ahora está totalmente paralizado y no ha avanzado nada. Desde Chunta Aragonesista, tenemos el compromiso de continuar trabajando en ese tema y nos gustaría que por parte de todas las Administraciones, por parte de las direcciones generales se volviera a retomar.

Para finalizar, dos temas. Querría decirle, preguntarle el espacio del cementerio de Ejea de los Caballeros, donde se ubica una fosa común, un monolito memorial y homenaje a todos los deportados de Mauthausen, el ayuntamiento quiere que sea reconocido Patrimonio Cultural de Memoria Democrática y lo han solicitado al Gobierno de Aragón. Estamos de acuerdo en ello, pero existe una inquietud por parte de las asociaciones memorialistas por si puede afectar a los trabajos que se vayan a realizar de exhumación, porque habría que compatibilizar ambas cuestiones y nos gustaría si nos pudiese aclarar algo.

Y para finalizar, otra cuestión es que hay municipios que por su riqueza patrimonial, carecen de fibra óptica ante las dificultades para poder soterrar el cableado cuando son bienes de interés cultural. La fibra solamente llega hasta el principio del pueblo, pero luego las operadoras no lo quieren soterrar por el elevado coste y, entonces, no sé si desde su dirección general puede realizar alguna gestión, sobre todo para desbloquear este tema. También se lo hemos trasladado a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, porque ningún municipio, ningún territorio puede quedarse atrás.

Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Parlamentario Podemos, señor Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos sumamos a esas palabras de arranque que ha tenido esta Comisión y muchas gracias por recordarnos esos hitos que hay actualmente en nuestra comunidad autónoma.

Bienvenida, señora Menjón, gracias por acompañarnos en esta comisión.

Aragón es rica en arte, es rica en historia, es rica en cultura y esos tres ingredientes nos hacen preservar ese pasado, preservar esa historia, preservar esa cultura, preservar ese arte y también asegurar un futuro; y ese debe de ser el compromiso que usted debe de mantener en su dirección general, el compromiso de que perdure en la historia tantos ingredientes que componen este rico Aragón, rico en cuestiones tangibles y otras que no lo son tanto.

Un Aragón que va avanzando, que va perdurando en el tiempo y que, por lo tanto, ese compromiso debe estar también como impulso en estas Cortes, pero también ese compromiso patrimonial, que también debe darse desde su dirección general. A lo largo de nuestra intervención, habrá cuestiones que sean directamente competencia suya, pero también creemos que se debe trabajar conjuntamente, coordinadamente con otras direcciones generales, porque de esa manera podremos lograr esa previsión que tendremos para el futuro, esa protección que tendremos para el futuro del patrimonio de nuestro querido Aragón.

Crear un Aragón vertebrado también pasa por patrimonio, también pasa por su dirección general y, por lo tanto, potenciar nuestras joyas patrimoniales y culturales debe de ser una buena responsabilidad que quepa en su dirección general. Es importante el compromiso de los cuidados y potenciación de nuestras joyas, de nuestro rico patrimonio, como decía, patrimonio cultural, natural y rural y evitar, por lo tanto, ese abandono y deterioro del mismo.

Y para ello, vayan aquí algunas pinceladas de lo que creemos que sería fundamental que se siga haciendo y que se pueda comenzar a hacer otras ellas, como, por ejemplo, impulsar mayor participación en programas europeos de Cultura y Patrimonio, o crear nuevas rutas de turismo y patrimonio cultural y promocionar otras que ya están.

Aragón debe ser visible y las redes sociales deben de hacernos tener esa visión también hacia Europa, hacia el mundo y que Aragón sea también un lugar de encuentro y de recepción de todas aquellas personas. Ayer se celebraba el Día del Turismo, y lo cierto es que muchos de sus señorías estarían orgullosos de conocer Aragón, de dar a conocer Aragón y, por lo tanto, también le proponemos que se pueda impulsar y que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

siga promocionando Piedra Seca, el arte rupestre, Camino de Santiago a su paso por Aragón, poblados íberos, ciudades y villas romanas, castillos, parques naturales geológicos y paleontológicos y un largo y orgulloso, etcétera.

Promover y apoyar el turismo cultural es tomar esos elementos como atracción de nuestro rico turismo que existe en nuestra comunidad autónoma y, por lo tanto, esas actividades dinamizadoras de Cultura y de Economía deben de ser también impulso desde esta dirección general que hoy recibimos y que hoy debatimos.

Tenemos retos por delante pendientes para seguir protegiendo nuestro patrimonio, para seguir protegiendo Aragón y creemos que es fundamental que vayamos a la protección de elementos que conforman nuestro patrimonio más allá de los bienes de interés cultural. La realidad es que es mayor parte de nuestro territorio, de nuestro patrimonio no están catalogadas como bienes de interés cultural y su protección, al margen de que no gocen del respaldo de esta figura jurídica debe de garantizarse.

Si la labor de la protección del patrimonio se centra de forma exclusiva en estos bienes, la mayor parte del patrimonio queda en el limbo y, por lo tanto, hay que establecer mecanismos para que sean importantes e interesantes y, por lo tanto, estén con las medidas adecuadas para su cuidado y protección. Creemos que la protección del patrimonio será más eficiente si se incrementa la participación y se abre a toda la ciudadanía, y esto es que se puedan impulsar procesos y mejoras en materia de transparencia, que consideramos que es fundamental y, por lo tanto, aquí también juegan un papel muy importante esas redes sociales, esas TIC, ese avanzar y vertebrar el territorio, también a través de las conexiones y la comunicación entre toda la población. Haciéndoles que sea un atractivo, no solo turístico, sino también cuando estamos en nuestra casa, en nuestro salón, en nuestro sofá sentados con el móvil en la mano.

Aragón debe llegar a todos los rincones, como decíamos, también a todas las casas.

Nos gusta y nos parece que es positiva una herramienta, el SIDCA. Creemos que es una herramienta que supone un empujón de protección y de proyección del patrimonio, pero como ocurre en otros ámbitos, no es vinculante. En esta web no recoge una figura del patrimonio arqueológico y, por lo tanto, esa protección de patrimonio nos parece que es más que importante y, por lo tanto, si cabe en estos tiempos en los que se desarrollan macroyectos que pueden vulnerarlo o dañarlo, creemos que es fundamental que se lleve a cabo esa protección del patrimonio arqueológico cuando se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desarrollan grandes proyectos, donde participe la Administración. Eso nos parece positivo, como positivo es el presupuesto destinado a esta dirección general.

Porque todo lo que estamos comentando, si cuentan con presupuesto, es mucho mejor y es mucho más. Porque trescientos cuarenta y nueve mil euros, aproximadamente, fueron los que eran destinados a financiar trabajos de investigación en diferentes áreas, lo cual nos parece positivo. Pero, oiga, vaya desde aquí nuestro impulso para que puedan incrementarse cada año más, que entiendo y comprendo que usted estará de acuerdo con todas nosotras. Cuanto más, como decíamos, mejor.

Y una cuestión ya para ir concluyendo, si me lo permite la presidencia, vamos a rizar el rizo. La Dirección General de Patrimonio también debe colaborar, por ejemplo, con la de Vivienda, la de protección de los cascos urbanos, la protección de los cascos barriales y, por lo tanto, que esas ciudades sean también ricas en patrimonio depende también de ese impulso, de vincular las políticas de vivienda para la preservación de los cascos urbanos de los municipios aragoneses y, por lo tanto, tengamos la oportunidad de impulsar esa distribución de servicios públicos y culturales en estos mismos espacios.

Es fundamental seguir incumpliendo una ley, una ley de memoria histórica para rendir homenaje, para rendir justicia y, por lo tanto, para no caer en el olvido y hacer frente a esos discursos de odio que muchos nos quieren imponer ahora. Ahí también su dirección general y esos planes tienen bastantes competencias y esperamos encontrarla ahí, trabajando para algo tan bonito como tener un Aragón rico en cultura, en arte y, por supuesto, en historia.

Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Sacacia.

La señora diputada SACACIA LARRAYAD: Gracias, presidente. Buenos días, señora Menjón.

A mi grupo parlamentario nos tiene un poco desconcertados con el tema de la comparecencia. Esperamos que iba a resolver nuestras dudas y que nos iba a explicar el plan de investigación, pues como la vieja escuela: con su índice, sus objetivos, su visión, su misión, sus valores. Es que lo que nos ha presentado hoy no es el plan, es un listado de actividades que ha realizado en su dirección general, pero que no son el plan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Fíjese que cuando leímos las noticias de agosto sobre el yacimiento de La Malena, cuando leímos que el Plan de investigación del patrimonio cultural había permitido recuperar la inversión en esta materia y que estaba dotado con un presupuesto de casi doscientos mil euros, de los cuales ciento treinta mil habían sido destinados a financiar veinte trabajos científicos sobre patrimonio cultural aragonés, entre los que figuraban actuaciones destacadas en Arqueología y Paleontología, pensamos: ¡Ah! La señora Menjón sí que tiene un plan.

Pero hoy nos dice que no hay plan, que está en proceso. Fíjese que llegábamos a conformarnos hasta que nos dijera que, mientras está en proceso el plan, se iba a acoger a las directrices del Plan nacional de investigación de conservación de patrimonio cultural nacional del 2011.

Nos extrañaba mucho porque en el índice de las comunidades autónomas, Aragón no aparece, pero bueno, nos hubiéramos conformado. Al fin y al cabo, este plan lo sustenta... se sustenta con aportaciones del ministerio, pero también con aportaciones de las comunidades autónomas y sabemos que se han financiado proyectos de investigación aragoneses. Pero bueno, hemos seguido buscando y en la página del Gobierno de Aragón de patrimonio cultural pensamos: ahí tiene que salir.

Sí, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón elabora el Plan general de investigación de patrimonio cultural en distintos ámbitos: arqueología, paleontología, lingüística, analogía, etnografía, musicología, archivos, análisis científicos, historia... siempre aplicados al patrimonio cultural aragonés. Y también reza que este plan constituye uno de los principales soportes económicos de la investigación sobre las disciplinas de Aragón. Pero no sale el plan.

Encontramos el estudio de los reyes de Aragón y bajo el título de “Plan General de Investigación de patrimonio cultural en Arqueología”, bueno, solo aparece un listado de actuaciones, pero tampoco sale un plan.

Nos ha hablado usted de la creación de la Cátedra de Gonzalo Borrás que, por supuesto, aplaudimos, pero es que entre sus fines aparece: el apoyo a la realización de tesis doctorales, trabajos de fin de grado, de fin de máster, convocar y participar en las convocatorias de becas, ayudas a la investigación, colaborar con otras administraciones, pero tampoco van a hacer un plan.

Por fin, nos habla de la creación a finales del 2020, de un comité para la promoción de la investigación del patrimonio cultural y cito palabras del señor Faci: “Pedimos a los miembros de este comité que aporten su experiencia y sabiduría a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hora de trazar las líneas fundamentales que deben regir el plan". Bueno, ya sabemos quién tiene que redactar el plan.

Según las noticias, los componentes de este comité van a trazar de forma conjunta las líneas sobre las que se basará la investigación patrimonial de la comunidad de forma estructurada para dejar atrás la forma en la que se procedía hasta ahora con cada institución dedicada al sector trabajando de forma autónoma. Vale, tendremos un plan, tendremos un plan, pero entonces ¿cómo hemos trabajado hasta ahora?

¿Sabe cuál es el problema? Que al no tener planes, sino meros listados de intenciones, confundimos, por ejemplo, investigación con actuación. Usted sabe que son planes diferentes, muy unidos, sin sentir el uno con el otro, pero diferentes.

Nos gustaría que nos hablara más del Plan de investigación de patrimonio, que es de lo que iba hoy la comparecencia; y nos gustaría que nos explicara más sobre el ámbito cinematográfico y, sobre todo, sobre el ámbito industrial. También nos gustaría que nos hablara de cómo van a encajar las subvenciones que casi siempre, anualmente se ofrecen para ámbitos de investigación en este plan.

De acuerdo con usted que para impulsar excavaciones de yacimientos que usted ha denominado BIP y difundir la memoria democrática hay que investigar. Pero igual este apartado encajaría más en un plan de actuaciones y además, así se evitaría que le preguntáramos por qué un yacimiento está en el listado y el otro, por ejemplo, no.

Mire, de actuaciones, plan de actuaciones tenemos dónde inspirarnos, podríamos basarnos en el presentado en el CAPA en el 2017. Además, no podemos olvidar que el patrimonio cultural aragonés está formado por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón, que represente el interés antropológico, histórico, artístico... perdón, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, no solo yacimientos.

Respecto al tema del inventario del patrimonio cultural aragonés, nosotros entendemos el inventario de patrimonio cultural como el registro de bienes culturales establecidos en la Ley de Patrimonio, que cuando un bien es declarado bien inventariado, pasa a incoar expediente y a la declaración de bien inventariado.

Imagino que lo que está hablando usted, y querría que nos lo aclarara, es del SIPCA, pero el SIPCA es un catálogo, no es un inventario, nos gustaría que nos explicara un poco más sobre ese tema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, y con esto termino, señora Menjón, necesitamos planes, no solo de investigación, el que no nos ha enseñado hoy, también de actuación, no solo de yacimientos. Queremos orden, queremos concierto por entender que la única forma de gestionar el patrimonio aragonés de una forma seria sería a través de planes. Por favor, realícelos antes de que se acabe la legislatura.

Y recuerde: investigar, actuar, proteger, conservar, difundir y promover. Gracias, presidente.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Parlamentario Popular, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Pues, muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Menjón, por haber querido venir a explicarnos el plan de investigación y a dejar en evidencia que, en fin, que es más una, de momento, una quimera que una realidad.

Creo que ha venido demasiado pronto. Yo le he estado escuchando su primera intervención, los diez minutos con mucho interés, porque cuando pidió la comparecencia para explicarnos el Plan de investigación, la verdad es que nos faltaba información. No conocíamos muy bien lo que se estaba haciendo. No está puesto en ninguna página web, porque en la página de patrimonio cultural aragonés la información está escasa y desfasada.

Y estaba escuchándole con avidez, porque, bueno, quería saber y le digo me ha sabido a poco porque en realidad nos hemos quedado sin saber en realidad qué es este plan de investigación, que falta muchos... falta mucho respecto a lo que ha dicho. Igual tiene mucha más información y el segundo turno nos lo aclarará, pero falta mucho aún a la vista de lo que he escuchado aquí para ese plan de investigación.

Y nos pide, además, nos dice que viene aquí a escuchar propuestas de los grupos. Es importante, es decir, yo le agradezco que venga aquí a escuchar propuestas de los grupos, pero si nos lo dice con antelación igual podemos aportarle algo más, porque están elaborando un plan, pero no hay mucha más información que el hecho de que han constituido un comité de expertos.

Y mire, los partidos políticos colaboramos con mucha gente, pues con profesionales, evidentemente, de los sectores y hablamos con ellos, pero si usted quiere que le podamos aportar propuestas, que es una buena iniciativa, también le pido que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mire y acuda a los municipios. Nosotros, como partidos políticos, podemos acudir a nuestros representantes en los municipios para que puedan aportar sugerencias, pero cuenten más y cuenten con los municipios para la búsqueda de información, para la investigación, para que pongan en valor los elementos del patrimonio cultural que hay en el territorio.

Pero también cuando evidentemente toca poner en valor algún hallazgo, alguna recuperación; y esto se lo digo por un pequeño incidente, un paréntesis que hubo con la presentación de los cascos, la recuperación de los cascos del yacimiento de Aratis. Me llamó el alcalde diciendo que: primero que no me dejan ir, luego que vaya solo yo... el alcalde. Entonces dije: bueno, vamos a aclararlo. Entonces, yo le llamé y digo: mira, en ese municipio, el alcalde, la concejal y una persona dedicada al patrimonio histórico y al yacimiento en concreto, una directora que tienen en el municipio, que quieren asistir.

Y, al final, claro que asistieron, pero luego... es decir, al alcalde lo invitan, pero lo dejan marginado en el momento un poco de la presentación, del acto. Al final, son gente... los que están en el alcalde, los alcaldes del territorio son gente que se dedican *gratis et amore* por su tierra, por su zona y dedican mucha pasión, mucho tiempo, mucho esfuerzo para que luego los intenten marginar en el último momento; y hubo que meter con calzador en la foto, que también quieren la foto los alcaldes de los territorios. Por eso, y además sé que esto no fue responsabilidad suya, pero hubo que pelearlo y fue un momento desagradable.

Se lo digo porque, por favor, que no se vuelva a ocurrir. Con la alcaldía de Aranda de Moncayo y el yacimiento de Aratis es la segunda vez que hay algún incidente. Luego, con posteridad cuando se iniciaron los trabajos usted fue allí y funcionó todo muy bien, porque hay que poner a los alcaldes que se dedican *gratis et amore* los pongan en la primera línea. Porque al final son una parte importante en la protección, en el estudio y en el conocimiento del patrimonio cultural.

Y cierro este paréntesis que tenía necesariamente por justicia hacia los representantes del territorio que dejarlo claro aquí. Y luego, me he ido ante la falta de información a la ejecución presupuestaria, las líneas presupuestarias que tienen en este año 2021 y en esas líneas presupuestarias hay algunos proyectos que no están en la página del patrimonio cultural aragonés que sí que están en la partida presupuestaria. Yo entiendo que hay muchos yacimientos que no... es decir, que no están todos en el presupuesto, pero que algunos estén el presupuesto y que no aparezcan en esa hoja... en la información de la página web del patrimonio cultural aragonés llama la atención. No

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque no estén seguramente, evidentemente, en el plan, sino porque no están plasmados en la información que tiene en la página del patrimonio cultural aragonés.

Hay cierto desfase, se nota que hay... que falta mucho, que hay mucho de ocurrencia en el aire y poco plan bien montado y bien estructurado. Y ya por último, en cuanto a la ejecución presupuestaria, hay escasez.

Ya sé que tenemos una ejecución presupuestaria, las últimas informaciones son a 31 de julio. Hay muchas partidas que están a cero. Y en cuanto a yacimientos arqueológicos me he tomado la molestia de sumar lo que sumaban las partidas del 2021: son trescientos ochenta y ocho mil euros, y a 31 de julio han gastado ocho mil euros... comprometidos, no gastados, comprometidos. Es el 2%.

Sé que los mayores trabajos se hacen en verano y que están... pero cuando uno va a la ejecución presupuestaria ve que falta avance en esa ejecución propuestas a 31 de julio, simplemente porque esas sensaciones, porque buscando información va intentando uno sacarlas y ve... acaba uno con la sensación de que hay poco avance y poca realidad, muchas ideas y poca realidad; y estoy seguro que en el segundo turno nos va a aclarar mucho más respecto del plan de investigación que venido a presentarnos y que podremos, esperemos en algún momento aportarle de alguna forma, si no lo haremos por escrito, lo que nos venga del territorio y de los expertos con los que colaboramos los grupos.

Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Socialista, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA: Gracias, presidente. Buenos días.

Nos sumamos desde el Grupo Socialista a sus felicitaciones como siempre, reivindicativas y divulgativas de lo mejor de la Educación, de la Cultura, de las artes; y bienvenida, señora directora general, y como dicen en las películas americanas: con lo bien que iba el día y cómo se nos ha estropeado en las últimas intervenciones, pero bueno, los que somos personas cercanas al empirismo, a observar la realidad a través de los hechos, quizás tengamos otras opiniones, otras connotaciones sobre lo que aquí se ha acabado de decir.

Señora directora general, nosotros valoramos su trabajo. Sabemos de la dificultad que ha supuesto también trabajar en materia patrimonial en un contexto como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el de la pandemia y valoramos también aquellos elementos que otros que califican como listados de intenciones u ocurrencias en el aire como método, planificación y elementos objetivos que puedan plasmar políticas públicas declaradas a la investigación, a la materialización de acciones para la conservación del patrimonio, y a la divulgación y a la promoción.

Usted nos ha explicado aquí una serie de líneas fundamentales. Yo estoy seguro que si cualquiera de sus señorías hubiera preguntado sobre algún procedimiento específico, sobre alguna cuestión podría haber aportado muchísima más información.

Nos ha adelantado los trescientos cuarenta y nueve mil euros aproximadamente que hay de partida presupuestaria para todas esas líneas, en las que la creación de la Cátedra Gonzalo Borrás, de un perfil académico, haciendo honor también a la trayectoria de este magnífico catedrático que tuvimos en la Universidad Zaragoza, sirve para conocer, para investigar, para divulgar, para poner también ese interés y esa motivación por parte del conjunto del estudiantado universitario en que no solamente existen otras vías u otras salidas profesionales como la docencia, sino también la investigación del rico patrimonio cultural aragonés del que gozamos, especializado en el arte medieval. La creación de ese Comité de Promoción, los estudios y las excavaciones que se han realizado en yacimientos. Usted ha hablado, pues, de Velilla de Ebro, de lo que ha ocurrido en Artieda, de [...] en Teruel, de Aratis, a la cual el señor Ledesma ha dedicado una parte importante a una cuestión, discúlpeme, casi más protocolaria que desde un punto patrimonial.

Y corríjame si me equivoco, pero yo en la foto vi al señor alcalde de Aranda de Moncayo y al señor presidente, a quienes no vi fue a los directores generales de Cultura y de Patrimonio, que entiendo también que en esa generosidad y en ese trabajo que ustedes desarrollan siempre están a favor de la obra y siempre están a favor de los elementos de patrimonio.

Usted ha hablado de las líneas de investigación. La importancia de esas nuevas técnicas, de cómo la tecnología también nos va facilitando aquellas cuestiones que hace muchos años podían ser más artesanales, permítame la expresión, de un profano en la materia a la incorporación de esas nuevas tecnologías o la accesibilidad. Cómo el acceso a la cultura, el acceso al patrimonio, el disfrutar de la cantidad de tesoros que tenemos en nuestro territorio, tiene que estar accesible para todo tipo de personas, independientemente de sus capacidades. Todos tenemos que disfrutar, que compartir, que conocer y que promover.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ha hablado también de la elaboración del inventario en Patrimonio, los trabajos en memoria democrática que a nosotros nos parecen muy importantes y que además aprovecho, señora directora, para felicitarle porque se realizan con una exquisitez, con unos protocolos rigurosísimos, con una naturalidad y con una normalidad propia de un Estado democrático de derecho, como es el nuestro, es decir, sin necesidad de ninguna estridencia, con lo cual lo valoramos como un elemento de normalidad democrática y a veces llegar a esa situación, pues es un hecho muy importante que nosotros se lo valoramos.

Y yo quiero, simplemente la ejecución presupuestaria a 31 de julio, pues cualquiera que conozca los procedimientos dentro de la Administración, la propia licitación de contratos, los importes, los presupuestos, el contrato menor, el contrato mayor de obra, los contratos de protección artística, plazos, subplazos, subsanaciones... pues veremos a 31 de diciembre.

Recordaba en esta intervención los amplios debates que tuvimos, por ejemplo, con el yacimiento de La Malena de Azuara, la cual pues yo pude visitar hace unos cuantos años y también pude comprobar cómo estaba hace escasos meses y ese es un trabajo que se ha desarrollado en dos legislaturas y en la que usted, señora directora, pues también ha trabajado en preservar, en conservar y en divulgar.

Para nosotros es muy importante el trabajar en la investigación, porque esa es una... es un primer elemento, una primera estación notable, importante para lo que después será la promoción, la divulgación, la puesta en valor, la conservación.

Y dos reflexiones finales -y con esto concluyo, señor presidente- todas las Administraciones tenemos que estar preocupadas para la conservación de nuestro patrimonio cultural y cuando digo preocupadas es poniendo también dinero. Y se lo dice el alcalde de un municipio, porque si solamente valoramos el patrimonio cultural cuando nos lo financian al 100% o es otra Administración la que lo ejecuta, entre todos tenemos que colaborar de acuerdo con nuestras posibilidades.

Y concluyo con la importancia de la reforma del sistema de financiación autonómica, la cual quiero recordar que en el año 2018, en una ponencia especial de estudio en estas Cortes, todos los partidos acordamos que en el coste efectivo real de los servicios también era importante valorar el patrimonio cultural que nuestra tierra tiene frente a otros territorios y que eso precisamente, como es una competencia prácticamente, aunque concurrída, pero casi exclusiva de la comunidad autónoma, necesitábamos más financiación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Terminaré con una cita cinematográfica. A mí me gusta mucho *Indiana Jones* y decía que “si quieres ser un buen arqueólogo, hay que salir de la biblioteca”. Pues si queremos defender el patrimonio cultural, también tenemos que salir de estas Cortes, ver, conocer, divulgar y disfrutar.

Muchas gracias, señora directora, y muy buenos días.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Para concluir la comparecencia, tiene la señora directora diez minutos para contestar a las cuestiones planteadas.

La señora directora gerente de Patrimonio Cultural (MENJÓN RUÍZ): Voy deprisa, porque si no, no me dará tiempo. Voy contestando más o menos por orden, lo intento.

Al diputado señor Sanz, de Izquierda Unida, he venido aquí a hablar de las actuaciones en investigación y no actuaciones en general. Yo en algunos de los casos, y no quiero personalizar, creo que, efectivamente, la recomendación que hacía el diputado señor Villagrasa al final de su intervención es fundamental. Creo que hay bastante confusión entre lo que es la protección, las actuaciones de protección, de conservación y restauración, de inventario, de investigación, de preventiva, es decir, creo que... yo encantada de recibirles y quedar con ustedes donde necesiten para hacerles un esquema más claro y que tengan ustedes... no confundan unas cosas con otras, porque hay cosas que creo que las están mezclando, ¿vale?

Entonces, bueno, en este caso estamos hablando de investigación. No he venido a decir cuáles han sido las actuaciones del departamento en general, sino lo que se ha hecho en investigación y a ofrecerles participación. Yo creo que también hay una pequeña contradicción o una clara contradicción entre algunas de las intervenciones que se han hecho, que me dicen: “viene usted a decirnos unas cosas que son como ocurrencias. Haga planes”. Vale, cuando hacemos planes parece que es que son todavía está verde y es muy de ocurrencia sobre la marcha.

“Necesitamos mayor participación”. Es lo que les estoy ofreciendo, o sea, esto no está verde, esto no es una ocurrencia. Esto lleva un año de trabajo, desde diciembre del 2020, va a terminar antes de fin de año y lo que les estamos ofreciendo es la posibilidad de que puedan participar, pero no desde los ayuntamientos, o no solo, sino

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que nosotros nos hemos dirigido a especialistas que trabajan, que son representantes de instituciones concretas de esta comunidad, que trabajan en investigación.

Por ejemplo, no hemos hablado con asociaciones, porque las asociaciones generalmente, aunque ellas si tienen propuestas, desde luego, serán muy bienvenidas, pero las asociaciones generalmente no trabajan en investigación, la investigación se hace desde las instituciones. Entonces, es algo que no... en ese sentido, no va a tener ninguna duplicidad ni ningún problema con ningún otro organismo, ni con ningún consenso, ni con ningún nada porque no se van a hacer duplicidades.

Es decir, hemos pedido ayuda, hemos pedido... hemos consultado a gente que es especialista. Yo, por ejemplo, sé lo que falta en Historia del Arte, porque es mi ámbito, pero no sé lo que falta en Paleontología, porque no lo es. Buscamos a IUCA y forma parte del IUCA como Instituto Universitario del comité para que nos diga: hace falta ir por aquí.

Y una vez que esas líneas están ya bastante trazadas. Algunas de ellas, no he querido ser exhaustiva, porque todavía quedan tres meses para terminar el año y puede que alguna cosa se matice y me van a decir: “usted dijo” y no las he querido enumerar todas. Pero lo que falta es asignación presupuestaria, que en eso consiste un plan y plazos. Eso es lo que se va a cerrar a partir esta próxima... o sea, en este en este trimestre. Próxima reunión que hay con el comité es el 21 de octubre.

Yo insisto, no han hecho ustedes muchas propuestas. Por ejemplo, con los ayuntamientos, pues los ayuntamientos estamos en contacto con ellos permanentemente. Yo he recibido, pues no sé decirle la cifra, pero muchísimos en mi despacho, más llamadas, más correos, más propuestas, más escritos. O sea, no sé si habrá municipio de esta comunidad que no he hablado yo con su alcalde. Cosa que me alegra porque, verdaderamente, pues muestran un interés por su patrimonio, pero ahí no estamos hablando de investigación. Yo no veo que los municipios puedan... pueden sugerir y a lo mejor alguna sugerencia puede aprovecharse, pero en un plan de investigación hay que hablar con especialistas en investigación.

El contacto con los municipios está y, desde luego, pues si quiere luego comentamos la anécdota de los cascos, pero es que estábamos allí muchísima gente. Sí que lo metió con calzador. Sí, sí, desde luego, hubo que decirle: “por favor, ¿puede retirarse a usted?” Porque estaban el consejero, el presidente, la directora General de Bellas Artes y el director del museo. No estaba en ese momento en la foto el alcalde, como no estaba yo, como no estaba la subdirectora general de Museos y como no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estaban otros cargos públicos, tanto del ministerio como de la comunidad autónoma que estábamos en un lado porque no... protocolariamente se decidió así. Pero el alcalde estaba invitado, estuvo invitado a esto de los cascos y le puedo decir que está encantado de la vida con todo lo que estamos haciendo.

O sea, que hablé con él, porque yo creo que me está trasladando una sensación de molestia que yo no detecté en él, la verdad, que es un señor bien amable. *[Comentarios]*.

Pues no lo sé, pero yo le estoy diciendo lo que habló conmigo, que está feliz. La cuestión... bueno, que si lo que buscaban era la foto, pues la foto tuvo, pero quiero decir, que no era una cuestión de desprecio a nadie, sino que estábamos cargos públicos que no aparecíamos en la foto y no pasó nada.

Bueno, sigo con lo que estamos. Hay órganos que necesitan cambios, señor Sanz. Sí, efectivamente, no solamente los órganos. Hay muchas cosas que necesitan cambios y, de hecho, los hemos detectado porque tenemos una ley que tiene veintidós años y estamos preparando una nueva ley. Creo que eso lo sabe porque está en el plan normativo. Creemos que, bueno, yo, en particular, me siento orgullosa de cómo va avanzando el borrador de la ley, porque creo que vamos a mejorar muchas. También se pondrá a su disposición cuando tengamos borrador.

Bueno, los planes de actuación, no solamente el Plan de investigación, sino todos los planes, efectivamente, van llevando su curso. No les hablo del Plan de inspección, que es uno que estamos ahora poniendo en marcha, porque es necesario volver a hacer una búsqueda, un estado de la cuestión de la conservación de patrimonio monumental y arqueológico, fundamentalmente, ¿no? Y es algo que estamos haciendo. No se lo he traído aquí. Lo mismo que no estamos trayendo el Plan de conservación, que para eso sí que estamos contando con los... vamos a contar con las entidades locales, con la FAMP y con las diputaciones provinciales, porque ahí sí que tienen muchísimo que decir, quienes están día a día viendo el patrimonio que necesita actuación.

Los planes territoriales, ¿cómo se integran? Un plan de investigación, no se puede, creo yo, integrar con un plan de... territorial, pero sí que hay una visión sistémica que me pedía. Sí que la hay, porque está integrada en todos estos otros planes que no he mencionado que se integran entre sí. Y hay una conexión permanente con otros departamentos, desde luego con universidades. Lo que les hablaba del *click* de las industrias culturales y creativas es con el Departamento de Investigación e Innovación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la consejería de Universidades. Estamos constantemente en contacto con Turismo, eso lo sabrán bien, porque el turismo cultural es una riqueza fundamental en esta tierra y con Vivienda, claro que sí, con el tema de los cascos históricos, y no solo, sino que se tengan en cuenta en las subvenciones que se dan a Vivienda las subvenciones que puede haber para particulares, que es algo que vamos a sacar nosotros en el presupuesto del año que viene.

Me quedan dos minutos y en fibra óptica tenemos ya realizaciones en ese sentido, porque somos perfectamente conscientes de que el patrimonio no puede ser nunca un obstáculo, tiene que ser una fuente de riqueza. De hecho, lo es en muchos lugares que están en la mente de todos. Hay una serie de criterios que están consensuados entre las tres comisiones provinciales de patrimonio, de patrimonio cultural para que se pueda tender la fibra óptica en municipios declarados cascos históricos, siempre que se cumplan una serie de requisitos, pero eso se lo puedo poner a su disposición.

En cualquier caso, una cosa que les recuerdo, en la Dirección General de Patrimonio, una cosa que hacemos habitualmente y nos gustaría incluso hacer más es consultar o responder dudas. Es un servicio que ofrecemos a los ayuntamientos, que cada vez que vayan a hacer un plan de rehabilitación, cualquier cosa, nos tienen a su disposición. Y eso creo que tenemos que insistir mucho.

A ver, lo que se comentaba de los seiscientos expedientes en el plan de preventiva. Hay, efectivamente, más de seiscientos todos los años, porque es algo que tenemos que procurar, que cualquier obra pública y cualquier obra privada en determinados casos no suponga un problema, una afección al patrimonio. De manera que siempre se pide una autorización cultural. Lo mismo que se hace desde las comisiones provinciales de patrimonio que lo que hacen es prestar... o sea, ofrecer la autorización cultural o bien hacer prescripciones para que se corrija.

O sea, eso es un trabajo que se hace diariamente, que no se ve, porque nunca es noticia que a la gente le dejes hacer las cosas o le ayudes a hacer las cosas. Normalmente las noticias es lo que no se hace, pero bueno, informar algo más con siete segundos que me quedan me parece que es bastante imposible.

En el caso del diputado de Vox, la importancia de la investigación de los bienes emigrados, estamos completamente de acuerdo y en ello estamos, hay una parte de inventario que está dedicado a eso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Monasterios e iglesias. Pues claro, pero no solamente son monasterios e iglesias el patrimonio. O sea, justamente se intenta compensar en nuevos patrimonios, por eso decimos el industrial, el ferroviario, el hidráulico, el inmaterial, porque tradicionalmente se ha ido mucho al patrimonio religioso y hemos dejado de lado, por ejemplo, arquitectura civil, palacios, etcétera. Eso lo tenemos que compensar.

A Erik el Belga en Aragón no lo tratamos de héroe nunca. No sé dónde se le puede tratar de héroe a ese señor. En Aragón ya le puedo decir yo que no.

La que ha enfocado hacia la generación de empleo, completamente de acuerdo. El patrimonio es un factor de riqueza y en cuanto a la docencia, lo que decía que hay que contagiar a la juventud, eso es difusión, no es investigación y, por supuesto, es una de las obligaciones de este departamento.

Las becas universitarias las ofrece la Cátedra. No sé si se llaman concretamente becas por una de estas cosas de que la Cátedra puede hacer esto o no puede tal... pero bueno, es el apoyo a la investigación. Lo hace la Cátedra, que ya ha empezado a hacer. Ha hecho una convocatoria de ayudas a la investigación y ha empezado a hacer una labor de difusión con varios municipios haciendo un programa de charlas.

En cuanto a la memoria democrática, por supuesto que estamos trabajando en ello, pues porque es una obligación legal y es una obligación moral; y en cuanto a los temas de investigación, uno de los asuntos que hay en investigación en el plan es el arte y la Guerra Civil. O sea, que no escondemos ningún... Quiero decir, la historia es la que es. Los hechos son los que son. No hay más... quiero decir, no hay ningún problema. Como decía, el diputado Villagrasa se está trabajando con total normalidad democrática.

Y no sé si creo...

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Directora, tiene que ir terminado.

La señora directora gerente de Patrimonio Cultural (MENJÓN RUÍZ): Sí, tengo que terminar.

Las cosas pendientes de proteger que me comentaba la diputada de Podemos. Sí, es cierto que hay cosas que están pendientes de proteger y que es realmente sangrante, de manera que, por ejemplo, hemos enfocado nuestro trabajo, pero esto tampoco es investigación, hacia la protección del patrimonio musicológico. Vamos a proteger los órganos históricos, que tenemos una riqueza impresionante en Aragón y no están

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

protegidos. La arquitectura civil, hay palacios que sorprendentemente están sin proteger y es necesario hacerlo.

Patrimonio ferroviario, patrimonio hidráulico o el etnológico, como hicimos con las neveras y estamos ahora con el expediente de la arquitectura de la [...?], lo que se llaman los pozos fuente de la zona de Monegros.

Y no, no les he ofrecido un índice, les estoy ofreciendo la posibilidad de participación. La web estará todo cuando esté a finales de año el plan ya cerrado. Espero que con sus aportaciones y bueno, pues nos ha parecido de interés abrir a propuestas e incluir cosas que no están en el Plan de investigación como tal, dentro de lo que es la labor del comité, pero que sí que creo que son cosas ilusionantes y que van a ser muy fructíferas como la del [...?] de industrias culturales y creativas, porque eso tendrá financiación europea.

Estamos haciendo... nos lo estamos currando mucho y creo que vamos a hacer un buen trabajo. Porque, por ejemplo, lo que comentabais de las técnicas de restauración es ahí donde están incluidas porque la lucha contra las humedades es algo que necesita de una investigación tecnológica muy amplia.

Y en cuanto a la accesibilidad, creo que podrían ver el día 18 de septiembre la presentación en Loarre del programa piloto, que es uno de los pilotos que les decía que se van a beneficiar de esta investigación en Loarre sobre la accesibilidad mediante la tecnología. Es una aplicación que estamos preparando, que será pionera aquí. O sea, será pionera, la hacemos nosotros y estará disponible para toda... para cualquier lugar y será de descarga gratuita.

Yo creo que es un servicio que estamos ofreciendo a la ciudadanía.

Termino aquí porque ya llevo cuatro minutos y medio de exceso, pero cualquier cosa que crean que no he contestado, pues estoy a su disposición para hacerlo a partir de ahora.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Muchas gracias, directora, agradecemos su comparecencia.

Suspendemos la comisión dos minutos para despedir a la señora Merjón. *[Se suspende la sesión].*

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Diputadas, diputados, vamos tomando asiento para continuar con la Comisión. *[Se reanuda la sesión].*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos al punto número tres del orden del día, que sería debate y votación de la proposición no de ley número 132/21 sobre el fomento del estudio y enseñanza de la historia de España, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, que tiene su portavoz, el señor Arranz, cinco minutos para defender la propuesta.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

La realidad de las Naciones viene determinada en no pocas ocasiones por la autoimagen de los ciudadanos que la conforman, tienen de sí mismos de su identidad, de lo común de todos ellos y lo que les une.

Las costumbres, el estilo de vida, los acontecimientos fundacionales y su propia historia delimitan la psicología colectiva y afectan a sustituciones, a la política que llevan a cabo los Gobiernos y a la confianza en sus propios actos.

La historia determina, no solo el conocimiento que las nuevas generaciones tienen de los logros que les precedieron, sino de la dignidad de su pasado y del origen de sus raíces. Nuestra historia, el conocimiento de nuestro pasado nos ayuda a entender el presente que vivimos y a construir nuestro propio futuro.

Evidentemente, en la historia de todas las Naciones del mundo, pues habrá episodios de luces y episodios de sombras, ¿no? Si bien, todas construyan una versión dulcificada de sus fracasos y aumentada de sus logros y a ninguno de sus gobernantes, sean estos del signo político que sean, pues se les ocurre destruir la Nación a través de su pasado, sino muy al contrario.

A este respecto, podemos distinguir entre los países que aspiran a escribir su propia historia, los que además pretenden escribir la de los demás y los que se conforman con aceptar la que sus enemigos escriben de ellos. Digo enemigos, adversario, rivales de intereses, como quieran usted.

España es el caso paradigmático de este último caso, donde hemos aceptado como cierta la que nuestros antiguos enemigos, actuales rivales y competidores escribieron de nuestra historia a través de la mayor y más prolongada campaña de propaganda negativa que ha existido contra una civilización, como es la leyenda negra.

El éxito de la misma ha sido absoluto a nivel internacional, pero también y paradójicamente lo ha sido a nivel nacional. Su presencia en el currículo académico es endeble, sus logros relativizados y sus errores amplificadas hasta lo absurdo, sin una mínima ecuanimidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Existe un falseamiento completo de la historia de España, de sus héroes y heroínas, de sus aportaciones a la cultura universal, la literatura, la ciencia, la navegación, los descubrimientos, la libertad, la medicina o cualquier campo de conocimiento.

Esto ha llevado al punto de que el peor enemigo de un español sea siempre otro español, como se ha dicho muchas veces, convirtiéndonos en los más feroces crítico de nuestro propio pasado, lo que ha llevado a rechazar que la historia universal sería imposible de comprender sin la valiosa contribución española. Uno de los pocos países que puede presumir de ese papel hoy, incomprensiblemente, despreciado e ignorado por todos nosotros, incluso, y con más hincapié, por los jóvenes.

España es una de las naciones más antiguas de Europa. El desconocimiento de la historia de España y sus logros es aprovechado para fomentar la hispanofobia. Hace poco vimos muestras muy justificativas de esto en Estados Unidos, ¿no? Con la tirada de estatuas como la de Colón, etcétera, etcétera, especialmente desde dentro de nuestro propio país o construir una falsa alternativa que nos ha convertido en una sociedad débil, insegura de sí misma, que no encuentra un motivo de orgullo colectivo, que no se acepta a sí misma, desunida y con la imperiosa necesidad de construir su identidad a través de falsos mitos, discursos nacionalistas o regionalistas alternativos, o bien conformarse con tener que pedir perdón constantemente por un pasado que muchas veces nunca existió.

Para algunos habría que ir pidiendo perdón por la conquista de Granada, por la Reconquista, por la hispanidad y el nuevo mundo, etcétera, etcétera, ¿no? No voy a reproducir el listado de personajes históricos que se incluyen en esta iniciativa por motivos evidentes de tiempo, ¿no? Pero simplemente voy a hacer una lectura muy por encima de ellos.

Estos españoles, que pues muchas veces son desconocidos o desconocidas sus gestas con cierta profundidad: Álvaro de Bazán, Blas de Lezo, el Cano, Gonzalo de Córdoba, Gran Capitán, Hernán Cortés, Francisco de Orellana, grandes reyes como Fernando el Santo, Alfonso X el Sabio, Jaime I, Isabel I, Felipe II, Fernando VI, gobernantes como Cisneros, Mendoza, pensadores españoles influyentes como Séneca, San Isidoro de Sevilla, Francisco de Vitoria, Unamuno, Ortega y Gasset. Científicos como Diego de Siloé, Covarrubias; grandes inventores o innovadores, Isaac Peral, Juan de la Cierva, Gaudí, incluso. Médicos relevantes como Servet, Ramón y Cajal, Severo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ochoa. Fundadores de órdenes religiosas como Domingo de Guzmán, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola.

Artistas, infinitos, ¿no? Goya, Velázquez, Murillo, Sorolla, Picasso, etcétera. Músicos y compositores como Tomás Bretón, Hilarión Eslava, Manuel de Falla. Grandes diplomáticos como Juan de Zúñiga, Juan de Austria, Alejandro Farnesio, Lagasca.

Grandes mujeres, como Egeria, Berenguela, María de Molina, Isabel I, Luisa de Medrano, María Pita, Agustina de Aragón, Manuela Malasaña y muchas otras, ¿no? Tantas otras en tantos campos.

Podemos afirmar que la primera globalización se debe a dos aventuras españolas: la hazaña del descubrimiento de América y la Primera Vuelta al Mundo. Cambiaron la cosmovisión del ser humano, permitiendo que el mundo se conociera de verdad, asimismo.

Perdone, un poquito de silencio, por favor. Este fue el verdadero inicio de la modernidad. Si otros países hubieran protagonizado estos eventos, no pararíamos de ensalzarlo y estudiarlo en nuestros libros de historia, se lo aseguro, igual que ocurre con el patrimonio cultural que hemos visto antes.

Si los países que nos rodean tuvieran la mitad de arte y de cultura que tenemos nosotros estaríamos todo el día oyéndolo. Lo mismo cabe decir de otras iniciativas singulares, como la expedición de Balmis, donde se llevó la vacuna de la viruela a América; la expedición de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, donde se midió la Tierra y se determinó su forma. La primera Biblia políglota, la escuela de traductores.

Es decir, no podemos seguir pasivamente encasillados en las etiquetas que otros nos han colocado. Desde Vox entendemos que debemos conocer nuestra historia y escribir nuestra propia historia, sin manipulación, por supuesto, sin sectarismo de ningún sesgo, fomentando también un espíritu crítico y una formación integral.

Si hay algún episodio histórico que sea polémico, que no sea... no hay una pacífica versión, pues estaría muy bien que se enseñaran las dos versiones y que cada uno se documentara o ampliara sus conocimientos. Es decir, no dar una versión fija e inmutable, ¿no? Las interpretaciones históricas son variadas.

Para Vox es fundamental recuperar la historia de España, la autoestima nacional y la conciencia colectiva, los cimientos y raíces de nuestra identidad como pueblo y Nación. Resulta inaplazable, no solo por una cuestión de justicia histórica, también por razones prácticas como económicas, sociales o el propio proyecto común de nación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

integradora e incluyente, bajo un mismo paraguas de igualdad de deberes y derechos, ¿no? Frente a esa nación de naciones como concepto desintegrador y excluyente, o legitimador de privilegios y desigualdades.

Debemos abandonar el estado de permanente ingenuidad que nos persigue, esa especie de complejo histórico y aprender de lo que hacen...

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Señor Arranz, tiene que ir terminando.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí, y aprender de lo que hacen nuestros vecinos y competidores, sin un mínimo nivel... sin un mínimo nivel de autoestima colectiva no hay prosperidad económica y social posible.

El *petitum* de nuestra proposición de ley es: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que elabore a lo largo del año 2021 y ponga en marcha posteriormente un plan para el fomento del estudio de la enseñanza de la historia de España, focalizado en sus logros, efemérides y personajes de relevancia histórica”.

Dos, “suscriba los acuerdos y convenios necesarios entre el Gobierno de España con las comunidades autónomas y los ayuntamientos de comunidad autónoma de Aragón para la realización y coordinación de actos conjuntos dentro de dicho plan”.

Y, tres, “impliquen en el Plan de manera transversal a todos los departamentos del Gobierno de Aragón, especialmente, obviamente, al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, con el fin de que los estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y bachillerato sean los máximos beneficiarios del plan”.

Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Por los grupos parlamentarios, empezaremos por el señor Sanz, de Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Lo cierto es que cuando leí especialmente y profundamente la exposición de motivos de esta PNL yo no daba crédito.

Yo no voy a hablar de las investigaciones sobre el desarrollo del pensamiento histórico, de la didáctica en la historia. Ahí están los textos y ahí está la historia que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

enseña, por supuesto, en nuestros institutos, en nuestras escuelas y que así debe seguir siendo.

Pero, señorías de Vox, lo que ustedes proponen dice mucho de lo que ustedes entienden por historia y parece que han leído poco la historia.

Yo, cuatro reflexiones sobre alguna parte de la exposición de motivos que el portavoz de Vox ha puesto... ha argumentado para el voto favorable.

Miren, nombrar como españoles a personas que vivieron cuando España no existía como tal, llega al paroxismo del absurdo cuando citan a Séneca. Nombrar a monarcas de España, a los que lo fueron de uno de los reinos que compartía... que convivían en la Península es prácticamente lo mismo.

Es decir, ustedes tienen un problema. Porque, claro, luego analizando el texto, buscando alguna referencia del legado musulmán, solo estuvieron ochocientos años, españoles y españolas aquí. Solo estuvieron ochocientos años. Ni una referencia: Abderramán III, Averroes, [...?] zaragozano, filósofo, médico, matemático, astrónomo, apicultor, poeta. Bueno, ni una referencia, ochocientos años de historia.

Ni qué decir tiene a la parte que le otorgan a la historia contemporánea. Esa ni se le ve, ni se espera en la historia que Vox quiere enseñar en nuestras escuelas, quizá porque no vaya a ser que se vean algunas de las vergüenzas, que seguro que las tienen, si es que las tienen, de lo que ha pasado reciente.

Por último, a mí me parece singular la atención que le dedican en su exposición de motivos al papel de la mujer como sujeto activo del proceso histórico, absolutamente relegada, absolutamente ninguneada, absolutamente excluida y, claro, ustedes le otorgan una categoría aparte, ¿verdad? Para decir vamos a hablar también de mujeres. Solo rota en su exposición de motivos cuando hablan de Santa Teresa de Jesús, creo recordar. O sea, es, señorías, increíble.

Miren, ustedes no quieren fomentar el estudio de la historia, ustedes han venido aquí para utilizar partes concretas con una visión positivistas, con una visión factual, cronológica, utilizando acontecimientos concretos como la conquista de América. No fue un descubrimiento, sino le recomiendo que escuchen a Les Luthiers, latinoamericanos. Nos descubrieron, por fin nos descubrieron.

Y utilizando también personajes, personajes siempre reyes, militares, exploradores... En fin, para justificar su idea de España, señorías, su idea de España. Una idea única y excluyente. Ustedes quieren cambiar la historia y eso es de lo que se trata esta PNL. Ustedes quieren cambiar la historia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El estudio riguroso de las sociedades del pasado, eso es lo que quieren cambiar y lo quieren cambiar por historietas estereotipadas, manipuladas y con panegíricos de personajes sobre estereotipos de lo que tiene que ser un buen patriota. Eso es lo que ustedes quieren hacer con esta PNL.

Nada más lejos de la realidad, ni leyenda negra ni leyenda rosa, señorías, que es lo que ustedes están poniendo sobre la mesa. Una leyenda rosa ridícula, que es solo una excusa para la exaltación de un nacionalismo, que en otro orden de cosas dicen querer combatir con proposiciones como la que están planteando. Ustedes hacen lo mismo y lo contrario, dicen lo mismo y lo contrario.

Por lo tanto, como comprenderán, el voto de esta formación política, solo por el rigor también científico del estudio de la historia, de su pedagogía y su didáctica va a ser negativo.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que es tan importante poner en valor la historia de España desde una cierta normalidad como poner en valor la historia de Aragón. Y yo creo que tenemos que incidir incluso al revés, poniendo la historia de Aragón, ponemos en valor la historia de España.

Como todo el mundo sabe, prácticamente ya ha nombrado a Jaime I de Aragón, Jaime I el conquistador que, como bien saben, y esto es historia, no solo era de Aragón, de Cataluña, creo que era Valencia, Mallorca, parte de Italia, Murcia, que lo cedió en un tratado a Castilla y gracias a lo que es posteriormente toda la evolución de la Corona de Aragón se creó lo que conocemos como España.

Con lo cual, yo creo que si ponemos en valor la gran realidad, la potencia que tenemos en nuestra tierra, no desde un ámbito solo cerrado, no lo vean así, estaremos poniendo en valor también la historia de España. Yo creo que al revés, de hecho muchas veces, gracias a esa historia que al final la cuenta quien la puede contar, a veces desde Castilla se ha dejado en un plano muy secundario la historia de Aragón y creo que tenemos un valor patrimonial que comentamos antes, no solo tangible, sino también intangible a la hora de poner en valor nuestra tierra, a la hora de poner en valor que aquí se realizaron... desde las Cortes Generales se realizaron grandes cantidades de tratados,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que eso sirvió también para hacer España. Incluso yo me atrevería a decir que gran parte de lo que es hoy Europa. Haciendo España se hace Europa, haciendo Europa se hace el mundo.

Con lo cual, yo lo que quería poner en valor desde una visión sosegada y desde una visión no ideológica, sino histórica de lo que significa la historia de Aragón; y en ese sentido ya, dentro de lo que corresponde a cada ley y a cada territorio dentro del currículo, se ha de trabajar para poner en valor lo que es la historia de nuestra tierra, de nuestra región, de nuestras regiones, de nuestros territorios, de nuestras poblaciones, y así también pondremos en valor la historia de España.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, señor Arranz, me he leído varias veces su iniciativa con mucho interés, intentando entender cuál era la finalidad de su PNL y la conclusión que he sacado es que usted, su partido, intentan impulsar la ideología en los centros educativos aragoneses.

En definitiva, no nos equivoquemos, lo que pretenden es hacer de la historia un instrumento central de su discurso político para proyectar los valores, las actitudes y los proyectos y la versión de Vox.

Y como historiadora, no quiero utilizar la historia de España, ni de Europa, ni del mundo para debates falsos. Así que en el tiempo que tengo voy a hablar del modelo educativo que nos gustaría a Chunta Aragonesista para los centros educativos aragoneses, igual que usted ha explicado el suyo.

Señor Arranz, no sé si conoce que en los libros de texto de la ESO nos encontramos con la sorpresa de no tener apenas referencias significativas de Aragón. Son contenidos similares a los estudiados en cualquier otra comunidad autónoma del estado español como Galicia, Extremadura o Murcia; y hay que reconocer que no somos más que nadie, pero tampoco menos y nuestra singularidad debería ser objeto de lectura, de estudio y de conocimientos.

Y es que la diversidad geográfica y paisajística desde los glaciares Pirineos a las estepas monegrinas no están en ningún otro lado del territorio español y además prácticamente en ningún lugar de Europa, y esta es la realidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Las aportaciones de Aragón a la historia también deberían tener un lugar destacado en los libros de texto. Aún hay más, nuestra aportación en los diferentes campos de la ciencia, arte y cultura nos sitúan en primerísimo lugar: Goya en el arte, María Moliner en las letras o Ramón y Cajal en la ciencia. Son cabeza de un listado bastante amplio.

Tampoco hay nada específico sobre Aragón en los textos de Biología o Geología y solo dos o tres generalidades en los textos de Geografía e Historia y algunas referencias a la diversidad lingüística en España y en Aragón.

Y en Primaria, en Primaria sí que se ha trabajado algo más, pero no lo suficiente. Hay alguna referencia más y algunas editoriales no todas incluyen apartados o separatas en lo referente a Aragón, que se ha trabajado desde la consejería de Educación y desde la Dirección General de Política Lingüística.

Y en el Bachiller se ha introducido la historia de Aragón, pero con unos condicionantes organizativos que la hacen prácticamente inaccesible para el alumnado de bachiller.

Y yo aquí quiero citar a una escritora, a la escritora Irene Vallejo, premio Aragón 2021, que en su discurso reivindicó la cultura aragonesa, citando la trayectoria histórica de nuestra identidad, de las personas que han destacado en este proceso y abogando por el conocimiento de lo que fuimos para seguir siendo lo que somos.

Esto forma también parte del sentimiento de arraigo, que también es otro factor revitalizante para nuestras comarcas y pueblos. Ahora para Chunta Aragonesista, lo que sí es importante en el momento político en el que nos encontramos es tratar de abordar esta importante carencia para, desde el consenso más amplio, podamos conseguir y proceder a una profunda, pero eficaz, valiente y atractiva, revisión del currículum educativo.

Y desde este grupo parlamentario ya hemos trasladado al Departamento de Educación diferentes propuestas para la actualización de este currículum en Aragón. De esta manera, los posibles cambios legislativos que puedan venir nos afectarán lo menos posible, porque lo que ha sido Aragón no cambia y lo que es lo construiremos con nuestra decidida voluntad de ser.

Señor Arranz, como comprenderá, no podemos apoyar su PNL, porque su modelo educativo está en las Antípodas del modelo educativo de Chunta Aragonesista y para finalizar, sobre todo, porque Vox, su partido, lo que pretende es hacer un uso partidista de la historia, que parece ir más allá del habitual uso selectivo para, desde el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desinterés por la verdad histórica, asumir relatos absolutamente desacreditados del pasado y ponerlos al servicio de sus planteamientos ideológicos y necesidades estratégicas del presente.

Gracias, presidente.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Podemos, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Gracias, señor presidente.

Bueno, ya es habitual que Vox utilice esta comisión para traer aquí debates de obsesiones políticas e ideológicas y demostrar que tienen, permítame la expresión, un poco la España chica. Tienen un poco la vergüenza bastante considerada y el orgullo bastante dañado.

Y aquí no estamos para tratar lo que ustedes les pasa por la cabeza, aquí estamos para dar soluciones a la ciudadanía y no el copia y pega a caballo y bandera para traer aquí a estas Cortes aquellas obsesiones que ustedes tienen.

Dicho esto, dicho esto, a mí me parece que este debate nace ya negativo. No van a contar con nuestro voto por dos cuestiones, porque no compartimos cómo está formulado el *petitum* de su iniciativa, donde hablan de héroes, de heroínas y de una España de fantasía, en la cual, desde una ideología cristiana y basada en una Edad Media, quieren traer aquí ese cambio de historia que ustedes, pues no han podido escribir y ahora la quieren reescribir.

Y por otra cuestión, porque si nos vamos a la Ley Orgánica del 2020 de 21 de diciembre, las comunidades autónomas son las que establecen el currículum y, por lo tanto, tendrán que contar con la comunidad educativa, tendrán que contar con las leyes y hacerlo de otra manera, pues parece que es imponer un poquito aquellas ideas e ideologías que ustedes tienen a veces entre ceja y ceja.

Mire, no me voy a resistir. Ustedes han hablado de científicos, historiadores, investigadores, héroes y les ha faltado el 51% de la población. Les ha faltado el resto de mujeres que también escribieron la historia, les han faltado muchísimos nombres que no tienen tampoco a venir.

Han hecho como una nueva sección: historiadores, científicos, investigadores y sección mujeres. ¿Ahí las mujeres que estaban únicamente para parir, para traer hombres, para seguir investigando, para seguir haciendo historias?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren, ustedes conciben la vida totalmente opuesta a cómo la concebimos desde Podemos Aragón, cómo lo concebimos las feministas, cómo concebimos una España que es diversa y sí, naciones son las que forman y las que hacen el conjunto de España, esa que ustedes les avergüenza y cuando se llaman patriotas es la que están vulnerando, están vulnerando a todas aquellas que quieren defender una historia que ha cambiado y que no es aquella que viene a galope, a caballo y con una bandera que está desteñida, que esa es la vuestra.

No queremos la España que ustedes tienen impulsada con el odio que siempre intentan imponer en estas Cortes y como comenzaba esta exposición, como comenzaba esta intervención, aquí no estamos para tratar las cuestiones que le vienen a Vox, los sueños que le vienen a Vox, las ideologías que le vienen a la ultraderecha en estas Cortes. Aquí estamos para trabajar y dar al conjunto de la sociedad aragonesa un futuro que ustedes no quieren acercarse.

Así que como les dije en el anterior Pleno, a ver si se atreven a aterrizar en este siglo XXI, que el siglo XV ya está bastante pasado.

Terminaré con una frase de Manuel Hernández, el cual decía: “Tristes guerras, tristes armas, tristes hombres, la historia también la escriben las mujeres”. Y aquí el olvido, el olvido no va a ser lo que venga a esta comisión de Educación.

Así que, entenderán sus señorías que no podemos votar ni al *petitum* de esta iniciativa, que ni se vota, ni tampoco a esos tres puntos que únicamente vuelven a traer una España de pandereta que, por supuesto, ni madruga, ni trasnocha.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, señor presidente.

Pues, señor Arranz, hoy yo tenía curiosidad por ver cuál era la excusa de los miembros del cuatripartito para votar en contra de su propuesta. Una propuesta que lo que pretende es que en nuestras escuelas se estudie bien la historia de España y se focalice también en esas gestas de las que todos deberíamos sentirnos orgullosos.

No sabía yo si hoy iban a sacar de la caja su postura tradicional de: eso ya se está haciendo en las escuelas y, por lo tanto, vamos a votar en contra; o algunos miembros del cuatripartito, estoy pensando en Chunta y en Podemos, le iba a salir esa rabia que llevan dentro contra todo aquello que huele, se parezca o se mueva como español.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que hemos visto un poquito, un poquito de esta segunda parte y también destacar que Chunta y PAR han sacado su versión: ¿y qué hay de lo mío.com? Tratando de contraponer la historia de España a la historia de Aragón. Mire, no son contrapuestas. Aragón forma parte de España y además parte fundamental de la historia de España.

No hay que contraponer la historia de España a la historia de Aragón. Nosotros, los liberales, nos sentimos orgullosos de ser aragoneses, de ser españoles y de ser europeos. No hace falta contraponer esos dos conceptos.

Señor Arranz, sí que votaremos a favor de su propuesta y lo haremos porque estamos de acuerdo fundamentalmente en una cosa, y es que nos queremos poco como país, nos queremos poco como país. Y eso se nota en muchísimos aspectos.

Se nota en la triste conmemoración, por ejemplo, que estamos realizando del quinto centenario de la Primera Vuelta al Mundo de Magallanes y Elcano. Se nota en la fría despedida que hacemos de nuestros ciudadanos más ilustres, qué orgullo, qué envidia, perdón, que no salía la palabra, qué envidia sana de nuestros compañeros franceses, cómo despiden allí a los ciudadanos y cómo los despedimos nosotros, los españoles.

Se nota también en los ataques y degradaciones que sufre nuestra bandera y creo que la señora Itxaso ha estado cerca de denigrar un poco nuestra bandera, esa bandera que representa las libertades y los derechos que usted tiene actualmente en España y que se ve degradada con mucha frecuencia; y además de representar esas libertades y esos derechos, representa y simboliza también un pasado que tenemos en común, porque tenemos en común un pasado.

Querámonos un poco más como país. Para hacer eso necesitamos abordarlo desde muchos puntos de vista y uno de ellos fundamental es la Educación. Y no hay que ser selectivos a la hora de decidir qué historia aprendemos.

Hay que aprender toda la historia, porque a ustedes parece que solo les interesa una parte de la historia y tengo también mucha curiosidad por ver cómo responde el señor Urquizu a esta proposición, porque al señor Urquizu el otro día no le pareció bien que desde Ciudadanos trajésemos una proposición para mejorar el conocimiento de la historia reciente de España en relación con el terrorismo. No le pareció bien, aunque afortunadamente votó a favor, cosa que le agradezco.

Entonces, a ustedes solo les interesa quizá una parte de la historia en la que ustedes se sienten cómodos, haciéndose las víctimas y azuzando un poquito el miedo a la ultraderecha, siendo totalmente inconscientes de que la ultraderecha más reaccionaria

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de este país es precisamente con la que están pactando ustedes en Cataluña. Señor Urquizu, esa es la derecha más reaccionaria.

Y si no le gusta la parte reciente de la historia de España, como es el terrorismo, no le gusta la parte más antigua que trae hoy a colación Vox, no lo sé, esperaré su intervención porque al final acabaré creyendo que cuando se sientan con Esquerra y con Bildu a negociar los presupuestos en Madrid les pasan también posicionamiento sobre las propuestas que llevamos en estas Cortes, porque tiene un discurso bastante parecido.

Parece que no le gusta ninguna de las grandes gestas que hemos conseguido y fíjese usted. ¿sabe cuál es una de las gestas más importantes que hemos conseguido como país? La transición. La transición es un modelo maravilloso a nivel mundial de cómo pasar de unos oscuros años de dictadura a una democracia, a través del diálogo y del consenso.

Señorías, en España parece ser que el único motivo por el que nos congratulamos todos de nuestros éxitos es el deporte y desde Ciudadanos queremos que la historia haga lo mismo que consiga hacer el deporte, porque no tenemos una historia de unos contra otros. Tenemos una historia de un pasado común y en esas páginas de historia, podemos encontrar un proyecto común que llevamos defendiendo desde hace siglos y también un proyecto de presente y de futuro, como es el de la Unión Europea.

Por todos estos motivos contará con nuestro voto favorable. Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Grupo Popular, señora Cortés.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Sí, pues muchas gracias, presidente.

Señorías, la verdad es que escuchando el debate que se ha producido aquí esta mañana, estoy por rasgar en cuatro trozos la intervención que yo traía preparada, porque no hay nada más que escuchar lo que se oye aquí para replantearse muchísimas cosas.

El señor Arranz, nos presenta una iniciativa que leyendo el *petitum* es un *petitum* al que pocos podríamos negarnos, que pasa por hacer planes para, bueno, pues para conocer mejor nuestros personajes históricos. Este año estamos teniendo un montón de actos y celebraciones con las conmemoraciones de Goya y todo el mundo estábamos de acuerdo en celebrarlo.

¿Qué problema hay en hacer planes, implicar a otras instituciones y que esto vaya a la escuela? He escuchado atentamente a la señora Lasobras que hablaba del sistema educativo, del modelo educativo. El señor Arranz no ha descrito ni ha pedido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

modificar el sistema educativo, ni el modelo educativo, ni siquiera el contenido de lo que se estudia en los colegios.

Él no está pidiendo eso, en absoluto, está pidiendo que se hagan unos planes al margen de eso que ustedes decían. Y se lo decía el señor Trullén ahora, no podemos estar confrontando la historia de Aragón con la historia de España. Eso es... cuanto más contenido de Aragón metamos en el currículo de nuestros estudiantes más contenido de la historia de España tenemos que sacar. Porque la jornada lectiva no es un chicle que se pueda estirar y encoger para poder explicar más o menos cantidad de cosas que queremos que nuestros alumnos estudien.

De manera que, yo no comparto que el señor Arranz en su iniciativa quiera modificar, como digo, ese modelo educativo, ni siquiera el contenido de lo que los alumnos y alumnas aragoneses estudian en los colegios. Creo que esos planes no van a hacer daño a nadie.

Oigo argumentos como que faltan personajes. Bueno, pero le acusan al señor Arranz de querer homenajear a unos y resulta que digo que no, porque no están los míos. Oiga, que esto no es una pelea, que puede ser que el señor Arranz no haya sido exhaustivo en su iniciativa y falten personajes, pero para eso estamos todos y entre todos para hablar y dialogar y para poder hacer homenaje al personaje que todos entendamos que se lo merece.

Acusan de que quieren... de lo que quieren con esta iniciativa es reescribir la historia. Yo de verdad que no veo nada en esta iniciativa que me haga entender que quieran reescribir la historia y me causa estupor y sonrojo incluso que lo digan aquellos que llevan años, años y años dando vueltas a una memoria histórica que lo que realmente quieren hacer es cambiar esa historia, esa historia de España.

Seamos un poco respetuosos todos con los historiadores. Nuestros historiadores y nuestras historiadoras llevan tiempo escribiendo la historia. No queramos cambiarla ni por unos ni por otros, incluso la más reciente. Y cambiar cosas evidentes. He oído hablar algo sobre naciones. Oigan, quien quiera estudiar la historia reciente sabe que España no es una nación de naciones, lo miren por donde lo miren. Aquellos que han ido al colegio, aquellos que han podido leer cualquier libro lo saben que España no es una nación de naciones.

Con lo cual, menos hipocresía, menos sectarismo a la hora de abordar estas iniciativas, detengámonos en lo que realmente se pide en esas iniciativas que se presentan y adelante todos a poder conmemorar, celebrar y festejar nuestras efemérides

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y nuestros personajes históricos que aún tienen mucho que aprender... que aportar, perdón.

Muchas gracias, señorías.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Grupo Socialista, señor Urquizu.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, la verdad es que no es la primera vez que hablamos de la historia en esta comisión.

Hemos hablado muchísimas veces y si les digo la verdad, en primer lugar, hecho un poco de menos que hablemos más de inglés, de humanismo, de matemáticas, de tecnología. Creo que los alumnos en Aragón van a necesitar mucho más esas herramientas para enfrentarse al incierto futuro que tienen por delante en este cambio de época, que tiene que ver la sostenibilidad, con el cambio tecnológico y no seguramente tanto con Viriato, pero ustedes presentan estas iniciativas y nosotros, pues intentamos hacer un debate sobre lo que ustedes presentan, ¿no?

En segundo lugar, lo cierto es que muchas de las cosas que ustedes proponen ya está sucediendo en la Primaria y en la Secundaria. Es decir, tampoco hay una gran novedad respecto a lo que están recibiendo nuestros alumnos de educación en la historia de España. No nos están introduciendo nada que los niños en Aragón no sepan sobre la historia de su país, ¿no?

Y si me permiten, déjame que les dé dos consejos. Hablo en plural porque como los tres grupos de la derecha han dicho lo mismo, pues seguramente tengo que hablar en plural, pero, en primer lugar, si ustedes quieren hablar de España, les recomiendo que lo hagan hablando bien de España.

Porque estamos muy acostumbrados a que cuando ustedes salen de nuestras fronteras no hablen bien de España, ya sea para desgastar al Gobierno, para utilizar las crisis en contra del Gobierno. Pero si quieren hablar bien de España, además de hacer una PNL, les invitaría a que hablaran bien de España cuando tienen que hacerlo en las instituciones europeas. Es solo un consejo, ¿no?

Y luego, otro consejo si me permiten, a dos de los tres grupos de la derecha. Miren, si ustedes y toda su estrategia política se basa en competir con Vox, les voy a anticipar algo: les van a ganar. Van a ocupar su espacio. Si ustedes intentan ser más de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

derechas que Vox, no se preocupen que eso lo van a tener muy difícil, Vox les va a ganar a ustedes.

Así que si me permiten un consejo: intenten enfocar bien su estrategia respecto al espacio que intentan ocupar, porque parece ser que en este caso, Vox controla la agenda. Vox les dicen de lo que tienen que hablar, Vox les señala cuál es el espacio y los temas de interés. Vox está ganando en la derecha, señores de la derecha, ustedes tienen que saber qué es lo que están haciendo.

Y la gran discrepancia que tienen respecto al fondo de esta cuestión, yo creo que son dos: por un lado, es verdad que nosotros tenemos una idea de España distinta de ustedes. Es verdad que las intervenciones constantemente, como hablamos de un tema recurrente, pero en nuestra España, seguramente esté muy alejada de esa España de *Cuéntame*, en la cual las mujeres tenían que irse a Londres a abortar o que la iglesia tenía que decidir sobre nuestra educación.

Es verdad, queremos una España distinta, una España de derechos y libertades. Por lo tanto, nuestra idea de España es distinta. Y también tenemos una idea distinta de ustedes de la historia. Lo que ustedes proponen se parecen más en los mitos que a la historia y los mitos se basan en elementos emocionales, tienen que ver mucho con las emociones, o como dice el psicólogo Rollo May, “es un asidero existencial”.

Intentan dar lecciones morales, construyen relatos sobre esa carácter español que ya se observaba en Sagunto, a pesar que Sagunto era una colonia griega, pero ya entonces los de Sagunto se parecían a los de Soria, a los de Numancia, a los de Gerona, a los de Zaragoza en su resistencia numantina, aunque es verdad que no tenía mucho que ver en nuestro país, pero eso se basan los mitos, en eso se basa la construcción de ideas que hacen o que se aproximan mucho, si me permiten, los historiales nacionalistas, que los hay en la Academia.

Hay historiadores nacionalistas que dejan de lado los datos y que intentan hablar, como digo, de ese conjunto de mitos más que de hechos históricos. Nuestra idea de la historia es distinta, se aproxima mucho más a la ciencia, tiene que ver con esa pluralidad del conocimiento que se basa en los hechos.

Por lo tanto, es verdad que ni compartimos su idea de nuestro país, ni compartimos nuestra idea de la historia. Son propuestas distintas y es algo que vamos viendo constantemente, ¿no?

Ya solo por acabar, si me permite la broma, señor Trullén, no hay intervención a que usted no cite a Esquerra Republicana, a Bildu, a Otegui. Creo que cuando acabemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la legislatura haremos un poco de hemeroteca y veremos cuánto usted se ha acordado de todas esas personas, de esos, si me lo permite, otros españoles que están en el debate público español, pero no en el debate público aragonés, pero no hay intervención en la que usted no se acuerde del señor Otegui, del señor Puigdemont, del señor Rufián. Imagino que estarán muy contentos ellos con usted dado el protagonismo que le dan en cada una de sus intervenciones.

Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias.

Pasaremos, pues a la votación de la proposición. ¿Votos a favor? Ocho votos a favor. ¿Votos en contra? Diez votos en contra. **Decaería la propuesta.**

Explicación de voto: Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: No, simplemente, pues para felicitarnos de que esta PNL no haya salido adelante.

Una PNL debatida en un palacio, el Palacio de la Alegría, el Palacio de la Aljafería, construido por los reyes de la taifa de Saraqusta, por al-Muqtádir. Y un palacio que significa precisamente la necesidad de superar determinadas visiones que expulsan y que, además, plantean un patrimonialismo de la historia falso.

Aquí nadie ha hablado de que la historia es nuestra o de otros. Los únicos que lo han hecho han sido los portavoces de la derecha cuando hablábamos y nos referíamos a determinadas ausencias, incluso en esa visión historiográfica, basada en personajes, única y exclusivamente y en esa visión estrecha de lo sucedido, porque la historia también es lo que viven los pueblos, lo que padecen los pueblos, lo que construyen los pueblos, mucho más allá, como digo, de esas efemérides concretas y de esos personajes del pasado.

Así que nuestro voto negativo a esta PNL, obviamente y nuestra satisfacción porque no haya salido hacia delante.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Grupo Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, fíjense, comparto... lo ha dicho alguien de la oposición, cuanto más sepan nuestros estudiantes del currículum de Aragón, más conocerán la historia de España. Esa es la reflexión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y de verdad, yo les animo, y se lo dice alguien que se siente orgulloso de ser español dentro de una normalidad, pero sobre todo también muy aragonés y fíjense, conozcan más de la historia que tenemos, de los momentos puntuales que tenemos en la historia, porque somos lo que somos, porque fuimos lo que fuimos.

Y probablemente lo que afectó en su día a Extremadura, Andalucía, pongo otras regiones de España, no hayan hecho que hoy seamos los aragoneses que somos, sino que son los hechos pasados los que hacen que seamos lo que seamos.

A partir de ahí, pues de verdad, no vayamos de arriba abajo, sino vayamos de abajo arriba y eso, no solo redundará en el beneficio de Aragón, sino en el crecimiento personal de ustedes. Estoy seguro.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Grupo Chunta, Grupo Podemos... Grupo Vox, perdón.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

A ver, la historia es de todos. Esto es una obviedad y Vox no pretende patrimonializarla en modo alguno. Es decir, el que entienda esta iniciativa como en contra de alguien, de algún sector político, ideológico o a favor exclusivamente de alguien se está equivocando. Se está equivocando, porque esto es una iniciativa que pretende el bien común, pretende el bien de todos.

Vox no va a redactar ese plan, ni va a concretar el temario. Es decir, no hablamos de eso. Claro que hay que citar y hablar y entrar en los ocho siglos de los musulmanes en España, en la península ibérica. Por supuesto, pues claro, eso es historia de España.

¿Que hablamos de Séneca, que hablamos de otro personaje? Es que antes de configurarse España como Nación, como Estado, pues no creció con una seta. Es decir, hay unos acontecimientos que luego se estudian en un común de historia, de todos. Es decir, no estamos hablando del Estado español ni un momento concreto, la historia es mucho más amplia.

Luego, también es muy curioso, ¿no?, que todos los que se oponen a esto nos digan que nosotros queremos construir una verdad histórica, queremos cambiar la historia, queremos reescribir la historia. ¿Y qué hacen ustedes con la memoria histórica? Eso sí que es lo que están diciendo, eso sí que es.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otro lado, el tema del PAR. Yo, lo siento, sabe que le estimo, pero yo no sé los malabarismos que tienen que hacer para votar con Izquierda a veces llega a un punto que vamos. Por supuesto que los aragoneses son parte de nuestra historia y que la historia de Aragón está dentro de la de España. Es una obviedad, pero una cosa no cierra a la otra. Tenemos que ir más allá del término municipal, por favor.

Y bueno, y agradecer simplemente en las intervenciones de Ciudadanos y del PP, apoyando nuestra iniciativa y el mitin de Podemos, pues ni entro, por supuesto.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): ¿Grupo Chunta? ¿Grupo Podemos?

La señora diputada CABRERA GIL: Gracias, señor presidente.

Aquí parece que hay una bandera y que la están estirando y estirando la oposición hasta que al final se romperá.

Desde Podemos lo hemos dicho muchas veces: defendemos una España que sea plural, que sea diversa, que se base en los servicios públicos, que se base en las libertades y, por supuesto, pues ese odio que muchas veces desde la historia se quiere imponer, no lo vamos a permitir.

Ojalá que también, más allá de todos estos nombres que se estén hablando, pues bueno, se puedan también escuchar, se puedan también ver, se puedan también disfrutar de mujeres como son Ana Peleteiro, como son Gloria Fuertes, como son también Elvira Sastre, como es María Broto, como son tantas otras que hoy, a día de hoy, actualmente están escribiendo también esa historia de una España de muchos colores, de muchísima diversidad y con un poquito menos de odio que en las palabras que hemos escuchado en algunas de las intervenciones de hoy.

Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Grupo Ciudadanos.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, señor presidente.

Señor Urquiza, usted ha dicho: no sé si en alusión a Ciudadanos, porque cuando usted habla de los partidos de la derecha, desde luego no me siento yo identificado ni concernido, pero ha dicho que algunos vamos a Europa a hablar mal de España y yo creo que eso refleja un error conceptual, yo creo que bastante común entre ustedes, los socialistas, y es equiparar al Gobierno de España con España.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Afortunadamente, España es mucho más que el actual Gobierno de España y nosotros, desde luego, sí vamos a Europa a quejarnos de algunas cosas que hace el Gobierno de España, como ese intento que hizo de tratar de controlar completamente el Consejo General del Poder Judicial o cuando denunciemos el escándalo de Plus Ultra, pero eso no es hablar mal de España. Eso es decir que el Gobierno está haciendo las cosas mal, y es una cosa muy distinta.

Fíjese, quien yo creo que sí que habla mal de España y que pone en tela de juicio lo que somos como país, es precisamente el presidente del Gobierno, Sánchez, con algunas actuaciones como insinuar que es venganza el cumplimiento de las sentencias de los tribunales, en el caso de los condenados por el Golpe de 2017.

Por ejemplo, decir que una sentencia de un tribunal es venganza, eso creo que sí que es hablar mal de España.

En definitiva, señor Urquizu, yo creo que todo eso lo hace Sánchez, porque le debe mucho precisamente a esas personas que usted dice que yo nombro mucho en mis intervenciones: a Bildu, a Esquerra. Ojalá no los tuviese que nombrar. Ojalá no tuviesen nada que decir en la gobernabilidad de España estas personas y lo intentamos, desde Ciudadanos lo intentamos el año pasado en la negociación de los presupuestos y estuvimos hasta el final tratando de que los presupuestos más importantes de la última década, los presupuestos de la reconstrucción no dependiesen de aquellos que quieren destruir España. No dependiesen de Esquerra y de Bildu, pero Sánchez lo tiene claro, sabe cuáles son sus socios y nosotros no podemos seguir por ese camino.

Ojalá no tuviese yo que hablar nunca de Esquerra y de Bildu, pero es precisamente Sánchez y el Partido Socialista el que le da protagonismo.

Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Partido Popular.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Sí. Gracias, presidente.

Señor Urquizu, se me ha adelantado el señor Trullén, pero le ha delatado el subconsciente. Usted ha dicho: ustedes hablan mal de España cuando salen de España y van a Europa hablando mal del Gobierno, y ese es su gran error.

Es que España, afortunadamente, no es el Gobierno del Partido Socialista y Podemos que tenemos en este momento, afortunadamente; y nos dicen como para incomodarnos: “ustedes hablan de lo que les marca Vox”. Pues, señor Urquizu, pues

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como usted y como Podemos y como Chunta y como Partido Aragonés y como Izquierda Unida. Y traer una iniciativa aquí, tenemos que hablar de lo que ellos nos digan, lamentablemente, les guste o no, pues como usted. Oiga, pues como usted y como todas las izquierdas hablan de lo que manda Vox porque Vox tare la iniciativa.

Y, por último, hablando de historia, pues yo, señor Guerrero, lo siento mucho, pero voy a repetir una frase que a mí me gustaría que quedara para la historia, para los anales de esta comisión y de este Parlamento. Dice usted: “yo que me siento orgulloso de ser español dentro de una normalidad”. Oiga, aquí o eres español o te sientes orgulloso o no. ¿Qué normalidad y qué no? ¿Qué pasa, que yo no soy española... mi sentir español no es una normalidad como la suya? ¿O la del señor Arranz no es como la suya? ¿O la señora Lasobras no es como la suya? ¿O es que quiere pedir perdón a sus socios por alguna cuestión especial?

Me siento orgulloso de ser español dentro de una normalidad. La verdad es que no lo he entendido y me gustaría que esta frase, de verdad, que quedara para los anales queda de estas actas.

Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Grupo Socialista.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, por alusiones, señor presidente, por explicar el término de normalidad cuando acabemos la...

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Grupo Socialista.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Muchas gracias, señor presidente.

Ya se lo digo, señor Trullén, es imposible que usted haga una intervención sin hablar de Esquerra y de Bildu, aunque estamos en las Cortes de Aragón y estos grupos políticos ni están aquí ni se les espera, ni aportan nada a la política aragonesa.

Y, desde luego, que no me estaba refiriendo... efectivamente, hablamos de las proposiciones no de ley que haga cada grupo político. Lo que yo no hago es competir con Vox a ver quién es más de derechas. Ustedes realmente están en esa carrera de fondo por a ver quién lidera la derecha. Hay tres fuerzas políticas compitiendo ahora mismo por ver quién lidera la derecha y ya les digo una cosa: es que les están ganando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es que les están ganando, es que están marcando la agenda de la derecha, es que están diciendo de lo que tiene que hablar ustedes cuando hacen intervenciones políticas.

Es que su idea de países es el que ustedes acaban proponiendo y defendiendo; y de verdad, yo se lo he dicho en muchos lugares últimamente, mi opción política es que aquellos que quieren que retrocedan los derechos y las libertades no influyan en la política de nuestro país. Esa es mi opción política y, por tanto, me gustaría que hubiera otro Partido Popular, otro que hiciera otro tipo de política, igual que hubiera otros Ciudadanos que hiciera otro tipo de política.

Pero desafortunadamente para ustedes, pues han decidido que es más importante competir por el extremo que competir por el centro y en esa situación política en la que están, que no son una opción de Gobierno ni se les esperaba para gobernar.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Por alusiones, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muy breve, solamente por leer el término de normalidad: “cualidad que se ajusta a características habituales o corrientes”. Se es o no se es, se puede decir con normalidad. Normalidad, pero simplemente se lo vuelvo a repetir: “cualidad que se ajusta a características habituales o corrientes”.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señor Guerrero.

Pasaríamos, pues, al punto número cuatro del orden del día, sería ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta hacia la mesa?

Si no es así, levantamos la sesión y les recordamos que tenemos la convocatoria de Mesa ahora mismo. *[Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y tres minutos]*.